

MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN



ANÁLISIS DE SITUACIÓN DEL COVID 19 EN PANAMÁ NORTE

DRA. SARA CASTAÑEDA DE CASTILLO
DIRECTORA REGIONAL

AGOSTO 18 DE 2020

ELABORADO POR DRA. MARÍA CLAUDIA GIL PLANIFICACIÓN REGIONAL PANAMÁ NORTE

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
FOTOGRAFÍA 1: EL CONTEXTO	7
1.1 ANTECEDENTES REGIONALES 1.2 MAPA REGIONAL PANAMÁ NORTE 1.3 POBLACIÓN REGIONAL ACTUAL 1.4 POBLACIÓN POR CORREGIMIENTO 1.5 PIRÁMIDE POBLACIONAL DE PANAMÁ NORTE 1.6 CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL	7 8 9
FOTOGRAFÍA 2: DEMANDA Y NECESIDAD DEL SERVICIO	
2.1 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	10
2.2 CONDICIÓN DE LOS ACUEDUCTOS RURALES DE LA REGIÓN DE SALUD D PANAMÁ NORTE, PARA EL AÑO 2020	
2.3 ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS	17 18
2.4 MORTALIDAD Y MORBILIDAD	
FOTOGRAFÍA 3: CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA	. 22
3.1 RED DE INSTALACIONES DE LA REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE	. 22
3.2 CARTERA DE SERVICIOS OFERTADA EN LAS INSTALACIONES DE SALUD DE PANAMÁ NORTE	
3.3 BOLSONES DE DESPROTEGIDOS	. 24
FOTOGRAFÍA 4: SATISFACCIÓN DEL USUARIO	. 25
4.1 HORARIO DE SERVICIOS	25
4.2 MECANISMOS PARA LA MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO	D25
4.3 CONTROL DE CALIDAD	27 27 LAS
FOTOGRAFÍA 5: ACTORES Y RED SOCIAL	. 29
5.1 APOYO INTERINSTITUCIONAL FOTOS DE TRABAJO CON EL EQUIPO INTERINSTITUCIONAL	
COMUNITARIA ANTE EL COVID19. COCYTC 5.2.1 OBJETIVO OPERATIVO 5.2.2. MISIÓN DEL COCYTC 5.2.3. ESTRATEGIA DE BASE	32 33

5.2.4. DINÁMICA DE LA ACCIÓN DEL COCYTC5.2.5 TAREAS INMEDIATAS DEL COCYTC	_
5.2.6. SEGUIMIENTO DE PROCESOS	
5.2.7. EQUIPO DE TRABAJO NACIONAL	
5.2.8. EVOLUCIÓN Y PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTROL Y	,
TRAZABILIDAD COMUNITARIA PARA EL CoVID-19	
INFORME DIARIO REGIONAL PARA EL 10 DE JULIO 2020	
FOTOGRAFÍA 6 PROYECCIÓN DE LA RED	38
6.1 ADECUACIONES A LA OFERTA EN TÉRMINOS DE EQUIPOS BÁSICOS	
6.2. EQUIPOS DE RESPUESTA RÁPIDA	39
6.3. GRUPO DE SEGUIMIENTO MEDIANTE LLAMADAS A LOS PACIENTES CO	
POSITIVO	
6.4 ADECUACIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIOS	46
6.5 COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLÓGICO DEL COVID-19 EN PANAMÁ NORT	F 46
6.5.1 CRONOLOGÍA EVENTOS REGIONALES MARZO- JUNIO 2020	
6.5.2 PRIMER BROTE REGIONAL EN EL CENTRO EDUCATIVO MONSEÑOR	
FRANCISCO BECKMAN	
6.5.3 BROTE COVID 19 EN LA SEDE REGIONAL DE PANAMÁ NORTE	
MUESTREO Y DETECTADOS	
6.5.6 BROTE DE COVID 19 EN SUPERMERCADO EL FUERTE. SEGUNDO BROTE MUESTREO Y DETECTADOS	
6.5.8 BROTE EN LA COMUNIDAD DE VICTORIANO LORENZO, CAIMITILLO	
6.5.8 BROTE COMUNIDAD EMBERÁ DRÚA	73
6.5.9 BROTE DE CEDI DOIT CENTER,	76
6.5.10 BROTE FUNDACIÓN SERVIR	80
CRONOLOGÍA DE EVENTOS:	
MUESTREO Y DETECTADOS	
ESTRETEGIAS	81
ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD DEL COVID-19 EN PANAMÁ NORTE MARZO-AGOSTO 2020	
7.1 REVISIÓN DE INFORMACIÓN EXISTENTE SOBRE EL INICIO DE LA PANDE	
Y SOBRE EL VIRUS DENOMINADO COVID 19	
7.2 MEDIDAS PREVENTIVAS	83
7.3 POBLACIÓN DE MAYOR RIESGO PARA SUFRIR COMPLICACIONES Y/ O MUERTE POR COVID-19	84
7.4 MEDIDAS REGLAMENTARIAS Y OPERATIVAS DE PANAMÁ	84
7.5 CRONOLOGÍA DEL EVENTO COVID 19 EN PANAMÁ	85
DATOS RELEVANTES ABRIL 2020	
7.6 SITUACIÓN COVID 19 EN PANAMÁ NORTE DESDE EL INICIO MES DE MAR	
HASTA 22 JULIO 2020	

7.6.1 ACCIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA / SALUD DEL A	
7.6.2 ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN COVID-19 EN PAN NORTE 89	NAMÁ
7.6.3 CAPACITACIÓN A PERSONAL REGIONAL DE PANAMÁ NORTE EN DE COVID-19 DESDE EL MES DE ENERO HASTA JUNIO DEL 2020	
UNIDAD DE DOCENCIA REGIONAL	95
INFORME GESTIÓN DOCENTE PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL – PANDEMIA COVID-19 RESULTADOS	95
7.6.4 ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO COVID-19 PANAMÁ NORTE	109 109 ANAMÁ 111 117
7.6.7 GASTOS COVID-19 MENSUALES Y DONACIONES	
CONCLUSIONES	121
NUDOS CRÍTICOS EN PANAMÁ NORTE	123
RECOMENDACIONES	123
FOTO DEL EQUIPO REGIONAL DE SALUD DE PANAMÁ NORTE	



DRA. SARA CASTAÑEDA DE CASTILLO DIRECTORA REGIONAL REGIÓN DE SALUD PANAMÁ NORTE

INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como objetivo evidenciar el trabajo realizado por la Región de Salud de Panamá Norte previo y desde la detección del primer caso por COVID-19, la capacidad de respuesta operativa, las deficiencias encontradas tanto de recurso humano como de instalaciones, equipo e insumos, el manejo de cada uno de los brotes que se han presentado, la implementación de estrategias, las inspecciones integrales de salud ambiental hechas a los establecimientos de interés sanitario, las decisiones tanto regionales como locales tomadas en base a los protocoles establecidos por el Ministerio de Salud y los resultados obtenidos a la fecha de este Análisis de Situación de Salud del COVID-19

Además, contribuirá a la memoria histórica del evento pandémico denominado COVID-19 y cómo una región joven pudo dar respuesta a un evento de afectación mundial, aprovechando las lecciones aprendidas de esta situación de salud pública.

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

La COVID- 19 tiene síntomas muy variables desde fiebre hasta perdida del gusto y el olfato. La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de tratamiento hospitalario; el otro 20% presentará un cuadro grave principalmente los mayores de 60 años y que padecen enfermedades preexistentes.

La enfermedad se propaga principalmente por vía respiratoria y por contacto estrecho con personas infectadas y por la exposición a los fluidos de personas afectadas por el virus. Por ello es importante las medidas de higiene para la prevención de la enfermedad, principalmente el lavado de manos.

A la fecha aún se está estudiando todo lo concerniente a este virus y a la enfermedad que causa.

FOTOGRAFÍA 1: EL CONTEXTO 1.1 ANTECEDENTES REGIONALES

La Región de Salud de Panamá Norte fue creada como respuesta a las necesidades del sector norte del Distrito Capital mediante aprobación de la **Ley 42 del 10 de Julio de 2009.** La población actual es aproximadamente 287,474 habitantes.

Inicia con la división de los corregimientos de Alcalde Díaz y Ernesto Córdoba Campos el 6 de abril del 2005, la creación del circuito 8-9 que abarca Las Cumbres y Chilibre y la segregación del corregimiento de Caimitillo en el año 2012.

La Región de Salud de Panamá Norte se crea formalmente e inicia gestiones el **2 de enero del 2015**, fundamentada en el Decreto Ejecutivo No. 538 del 11 de mayo de 2010 con la designación de la doctora Iluzca Moscoso como Directora Regional.

Actualmente la sede regional está ubicada en el corregimiento de Las Cumbres, en el Centro Comercial Plaza las Cumbres.

1.2 MAPA REGIONAL PANAMÁ NORTE



Mapa 1

1.3 POBLACIÓN REGIONAL ACTUAL

REGIÓN	TOTAL
PANAMÁ NORTE	287.474
HOMBRE	142.647
MUJER	144.827

Tabla 1

1.4 POBLACIÓN POR CORREGIMIENTO

CORREGIMIENTO	POBLACIÓN
CHILIBRE	57.838
LAS CUMBRES	51.313
ALCALDE DÍAZ	65.399
ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS	86.402
CAIMITILLO	26.522

Tabla 2

1.5 PIRÁMIDE POBLACIONAL DE PANAMÁ NORTE

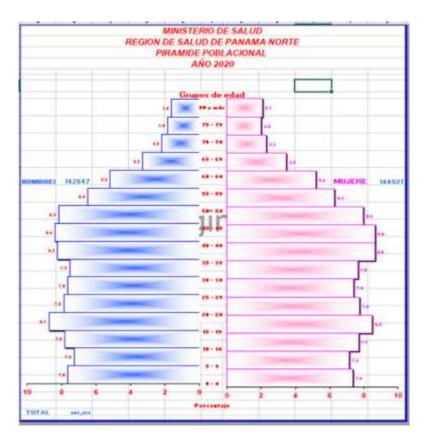


Figura 1

1.6 CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL

Características centrales de la Región de Salud de Panamá Norte son el gran crecimiento económico que ha presentado durante los últimos 5 años, el incremento de la población que reside actualmente en los cinco corregimientos que conforman la región debido a nuevas soluciones de vivienda y múltiples asentamientos informales.

Como consecuencia de todo este movimiento poblacional, ha ocurrido un incremento en el número de empresas establecidas en el área con mayor actividad socioeconómica; lo que a su vez impacta el ecosistema debido a la generación de contaminantes como parte de algunos procesos industriales, aunado a esto se encuentra la consiguiente deforestación por la urbanización acelerada con inmigración de locales y extranjeros hacia al área norte En el aspecto social los problemas que se presentan debido a que nuestra población es multicultural y multi étnica, dan como resultado:

Embarazo en adolescentes

- Desintegración familiar
- Violencia familiar
- Desempleo
- Deserción escolar
- Alcoholismo y drogadicción
- Pérdida de valores morales y sociales
- Hacinamiento
- Malas condiciones de viviendas

Como consecuencia del crecimiento no planificado en el área evidenciamos:

- Mala condición de carreteras
- Escasez de agua potable para el consumo humano
 - Acueductos rurales en mal estado, colapsados y/o sin clorinadores instalados.
 - Escasez de agua de consumo humano, al afectar las fuentes hídricas
 - Deficiencia o ausencia de red de alcantarillados
 - Mala disposición de los desechos sólidos, debido a la pobre educación ambiental de parte de la comunidad y el deficiente servicio de recolección.
 - Contaminación ambiental en ríos, lagos y quebradas. De igual manera se evidencia contaminación visual y auditiva.
 - ❖ Transporte público ineficiente e insuficiente que resulta en la proliferación de servicios de transporte no legitimizados.

Siendo la región un área con una riqueza hídrica notable, carece en muchas áreas del vital recurso.

Un aspecto favorable en la región Panamá Norte es la **buena comunicación y cooperación interinstitucional** establecida desde el inicio de su creación con el apoyo del gobierno local y nacional.

Las diversas instituciones han sido actores fundamentales en la situación actual.

FOTOGRAFÍA 2: DEMANDA Y NECESIDAD DEL SERVICIO 2.1 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

La geografía de Panamá Norte es muy heterogénea con la presencia de áreas boscosas delimitadas por cuerpos de agua y montañas, entre las que tenemos las áreas del lago **Alajuela en la cuenca del rio Chagres** ubicada dentro de los corregimientos de Chilibre y Caimitillo

En la Región de Panamá Norte existen poblaciones rurales, semi rurales, indígenas y urbanas lo que resulta en una gran diversidad de etnias y culturas, contamos con 7 comunidades indígenas del grupo **EMBERÁ-WOUNAAN** en el lago ALAJUELA:

- 1. Emberá Drúa
- 2. Tusípono
- 3. Parará Purú
- 4. La Bonga
- 5. Maragato
- 6. Emberá Purú
- 7. Biaquirú

El total de población de estas comunidades es 750 habitantes, siendo las más alejadas la Bonga y Emberá Drúa. Algunas de estas comunidades se dedican al ecoturismo.

Estos grupos se ubican dentro de la cuenca del Canal donde existen áreas protegidas como los **parques nacionales**, en donde se conservan miles de hectáreas con bosques, lo que permite proteger los recursos naturales, incluyendo los recursos hídricos. Dentro de la Región de Salud de Panamá Norte se encuentra el **Parque Nacional Chagres**, una reserva natural protegida; también se localizan sitios que requieren protección forestal tales como las orillas de ríos, ojos de agua, sitios de recarga acuífera, las microcuencas que abastecen las tomas de agua de los acueductos rurales, sitios con pendientes muy fuertes en donde no se pueden desarrollar otras actividades, entre otros.

Los enfoques o estrategias para la conservación de los bosques son diversos, pero el más motivador a nivel local, regional y mundial, es la protección y conservación de los recursos hídricos para el consumo humano, ya que el agua es indispensable para la vida.



Foto 1 Lago Alajuela



Foto 2
Escuela en San Juan de Pequení

2.2 CONDICIÓN DE LOS ACUEDUCTOS RURALES DE LA REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE, PARA EL AÑO 2020

COMUNIDAD	# VIVIENDAS	ESTADO DEL TANQUE DE	ESTADO DEL FILTRO LENTO	ESTADO DEL SISTEMA DE CLORACIÓN	ESTADO DE LA TUBERÍA	ESTADO DE LA TOMA DE AGUA		
	# HABITANTES	ALMACENAMIENTO						
1. San Juan	46 viviendas	Se realizaron	En uso y se realizó	Se instaló en 2017 clorador	En su mayoría tiene más	Se debe realizar mejoras		
de Pequení		adecuaciones en el	mejoras en 2017	de línea de PVC para	de 20 años de servicio, hay	estructurales y una rejilla. BUEN		
Rural	200 habitantes	2016, pero se debe	Cuenta con un filtro	pastillas de 3 pulg. Y se les	tuberías superficiales	CAUDAL, febrero 2016, se visitó		
05.1/10/74	0	hacer uno nuevo de	de membrana en	doto con un tanque de	cristalizadas. 2.5 km a 3	tres veces en este año.		
SE VISITA	Cuenta con la JAAR	más capacidad.	mal estado.	pastillas al 65%.	km de tubería			
MÍNIMO DOS VECES AL	actualizada Tienen Escuela e	Se realizó mantenimiento en el		COLAPSO EN 2L 2019. Se hizo entrega de un				
AÑO	Iglesia	2017por rajaduras.		Clorinador de línea junio				
SE VISITO A	igiesia	Se debe construir un		2020, kit y tanque de 75				
PRINCIPIOS		tanque nuevo de más		pastillas				
DEL 2020		capacidad						
2. Aldeas	23 viviendas	No cuenta con el	No cuenta con el	No tiene	Se debe cambiar las	Se debe construir una nueva, la que		
Emberá Purú	4001 11/2	mismo, el agua esta	mismo, agua sin		tuberías están en mal	existe fue improvisada, y no cumple		
Nonesite un	180 habitantes	entubada de la toma a	filtro, directa por		estado, reubicar el 50 % de	con las especificaciones, se localizó		
Necesita un acueducto	Cuenta con la JAAR	la comunidad. Ya se	tubería.		las mismas	nuevo punto noviembre del 2016.		
nuevo.	Oddina odnia oznak	identificó el punto con GPS del sitio ideal.			Se necesita tuberías de ½,			
nuevo.	Tienen Escuela	Noviembre del 2016.			2 y 3 pulgadas			
Se dedican al		2017, la situación se			_ , o pargarano			
turismo		mantiene.			Aprox. 1.5 Km de la toma a			
					la aldea.			
3. La Bonga	30 viviendas 150			•		ada. Muchos residentes toman agua		
San Juan de	habitantes Cuenta	del Rio San Juan sin ning	del Rio San Juan sin ningún tratamiento o agua lluvia en invierno. Se programó para finales de enero 2017 visitar nueva fuente de agua.					
Pequení	con la JAAR	SE VISITO EN ABRIL DEL 2018. Se visita mínimo dos veces al año.						
Indígena.	Tienen Escuela	SE VISITO EN ADRIL DE	EL 2016. Se VISITA MINIT	no dos veces al ano.				
Realizan	Hellell Escueld	Existe informe de inspec	Existe informe de inspección del nivel nacional desde el 2015. Necesita acueducto nuevo					
Turismo								

4. Mono Congo Necesita acueducto nuevo 5. Quebrada Ancha Se visita más de dos veces por año Se realizó cambio de JAAR a inicios de 2020	15 viviendas 50 habitantes Se visito en marzo 2018 y en 2019 30 viviendas 100 habitantes JAAR actualizada Realizan turismo ecológico		bien, se le debe dar mantenimiento y algunas adecuaciones, se debe aumentar la capacidad, ya que las viviendas cuentan con sistemas sépticos. De línea y un kit con 2018 y 2019 se mantenía en buen bien, se le debe dar mantenimiento y algunas de línea de PVC para pastillas de 3 pulg. Y se les doto con un tanque de pastillas de 3 pulg. Y se les doto con un tanque de pastillas al 65%. Funcionando adecuadamente. Se hizo entrega de Clorador De línea y un kit con tanque de 75 pastillas en junio 2020 capacidad, ya que las viviendas cuentan con sistemas septicos. bien, se le debe dar mantenimiento y algunas doto con un tanque de pastillas de 3 pulg. Y se les doto con un tanque de pastillas al 65%. Funcionando adecuadamente. Se necesita el cambio de tuberías de 2 pulgadas, 200 tramos exactamente. Se tiene contemplado habilitar segunda toma de agua en este junio 2020					
6. Quebrada Fea 7. Quebrada	# VIVIENDAS # HABITANTES 10 viviendas 30 habitantes cada una. No cuentan con un acueducto	estado se le dio mantenimiento mensual ESTADO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO Se hizo contacto con res	estado se le dio mantenimiento mensual ESTADO DEL TANQUE DE FILTRO LENTO ESTADO DEL SISTEMA DE CLORACIÓN ESTADO DE LA TUBERÍA ESTADO DE LA TOMA DE AGUA DE CLORACIÓN					
8. Quebrada Benítez. Se visita	adecuado 27 viviendas75 habitantes	El existente no tiene capacidad, la toma se seca en verano y está en mal estado. Es necesario construir un acueducto nuevo. se coordinó con los residentes para conectarse al acueducto de Peñas blancas, en proceso para mayo del 2018. La JAAR debe ser cambiada y actualizada. Se levantó información para las mejoras necesarias, construcción de toma de agua nueva, línea de conducción, otro tanque de reserva y un nuevo filtro lento. URGENTE						

mínimo dos veces al año								
9. Peñas Blancas. Se visita mínimo dos veces al año	20 viviendas 50 habitantes JAAR actualizada Cuenta con Iglesia y Escuela	Está en uso, se realizó mejoras en 2017 y 2018. Es necesario aumentar la capacidad de almacenamiento.	Funcionando 2017,2018, 2019 y 2020 se realizan limpieza y mantenimiento cada mes.	No está en uso, es necesario instalar uno nuevo.	Hay que realizar mantenimiento Y CAMBIO DE TUBERÍAS EN MAL ESTADO 250 tramos de PVC de 2"	Hay que realizar mejoras estructurales febrero 2016. Se coordinó con Municipio Panamá para los materiales y arreglar la toma 2018		
10.San Vicente de Tranquilla Se visita dos o más veces por año	30 viviendas 110 habitantes JAAR actualizada. Iglesia, Escuela Turismo ecológico	Está funcionando bien, se le debe dar mantenimiento y algunas adecuaciones. Se aumentó aumento la capacidad en mil galones en el 2019	Está funcionando, Existe un programa de mantenimiento de mínimo dos veces al mes. Pendiente filtro de membrana	Se les dotó de un clorador de línea, para pastillas de 3 pulg, en el 2017. Se le doto tanque hipoclorito de calcio en abril del 2018 y 2019	Se cambiaron 450 tramos de tubería PVC de 2 pulgadas en abril del 2016.Se monitorio en 2017, 2018, 2019 en buen estado. Mantienen inventario de tuberías de dos pulgadas, 2020.	Se realizó mejoras estructurales, en marzo 2016, se visitó la toma en 2017. Se realizaron mejoras en mayo 2018, en el 2019 y 2020		



Foto 3
Salida desde el Puerto el Corotú gira técnica febrero del 2020



Foto 4

Visita a la comunidad de Quebrada Benítez

2.3 ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS

Debido a la geografía ya descrita se hace más probable la aparición de enfermedades transmisibles por vectores como por ejemplo **dengue y malaria**; además de las enfermedades transmisibles de persona a persona debido al crecimiento exponencial de la población.

A continuación, se presentan cuadros y gráficas con información de Dengue y de Malaria.

2.3.1 DENGUE EN PANAMÁ NORTE ENERO A ABRIL 2020



Gráfico 1

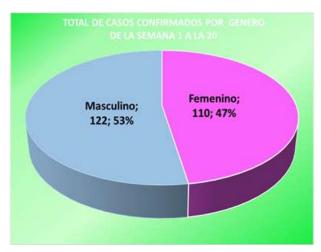


Gráfico 2

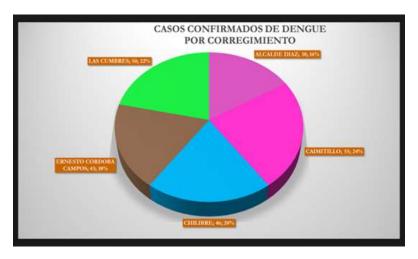


Gráfico 3

2.3.2 SITUACIÓN DE LA MALARIA EN PANAMÁ NORTE PRIMER TRIMESTRE 2020

Se presentaron en el primer trimestre tres casos de malaria, ninguno autóctono de Panamá Norte, corresponden a la Región de Salud de Panamá Este. El equipo regional de Control de Vectores le dio seguimiento al tratamiento a los dos primeros casos y el tercer caso inició con síntomas en la región, se procedió con toma de muestra, confirmación e inicio de tratamiento completo.

Los tres casos pertenecían al corregimiento de Ernesto Córdoba Campos, comunidad de Villa María. Se adjunta cuadro resumen de Malaria y Dengue.

En el período comprendido entre enero y abril del 2020 se diagnosticaron 232 casos de Dengue distribuidos de la siguiente manera: 110 femeninos y 122 masculinos. Se adjuntan cuadros y gráficas con detalles.

MINISTERIO DE SALUD REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS

MES: CONSOLIDADO I TRIMESTRE AÑO: 2020

SALUD AMBIENTAL	REGIONAL	
CONTROL DE VECTORES	TOTAL	TOTAL
VICH ANCIA V CONTROL DE	INSPECCIONES	
VIGILANCIA Y CONTROL DE	INSPECCIONES	4790
VECTORES Y PLAGAS	SANITARIAS	
TRATAMIENTO ANTIPALUDICO	TRATAMIENTOS	0
	COMPLETADOS	
ENCUESTAS LARVARIAS	ENCUESTASS	0
ENCOESTAS LARVARIAS	COMPLETADOS	"
CONTROL FISICO: ELIMINACION DE	FOCOS DE AEDES	117
CRIADEROS	ENCONTRADOS Y	11/
CONTROL FISICO: ELIMINACIÓN DE	RECIPIENTES	5642
CRIADEROS	POTENCIALES	5021
BUSQUEDA ACTIVA POR MALARIA	MUESTRAS TOMADAS	34
CONTROL OLUMICO	NEBULIZACIONES:	5670
CONTROL QUIMICO	PREDIOS Y MANZANAS	315
VIGILANCIA LEGAL	ACTAS DE	24
VIGILANCIA LEGAL	COMPROMISO Y	34
	QUEJAS ATENDIDAS Y	_
ATENCION DE QUEJAS	SOLUCIONES	6

Tabla 3

2.4 MORTALIDAD Y MORBILIDAD

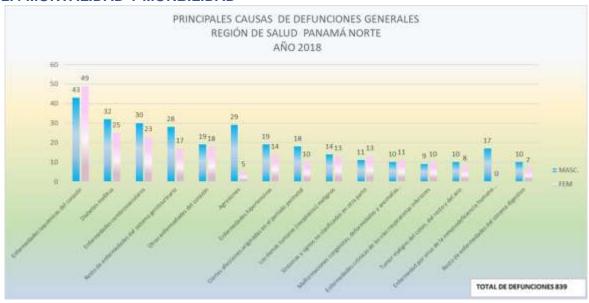


Gráfico 4



Gráfico 5

MINISTERIO DE SALUD REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN SECCIÓN DE REGISTROS Y ESTADISTICAS DE LA SALUD 10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD DE ENERO A MARZO DE 2020

CAUSAS DE MORBILIDAD	TOTAL
Rinofaringitis aguda (resfriado comun)	1891
Hipertensión Esencial (Estadío I)	1024
Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	462
Infeccion de vias urinarias, sitio no especificado	286
Diabetes mellitus no insulinodependiente, sin mencion de complicacion	245
Sospecha por Infeccion debida a Coronavirus, sin otra esp.	216
Asma, no especificada	193
Faringitis aguda, no especificada	188
Otras infecciones agudas de sitios multiples de vias respiratorias superiores	179
Gastritis, no especificada	136

Tabla 4

MINISTERIO DE SALUD REGIÓN DE SALUD PANAMÁ NORTE

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN SECCIÓN DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD

PRINCIPALES CAUSAS DE ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA SEMANA 1 A LA 9 DEL AÑO 2020

EVENTO DE NOTIFICACION OBLIGATORIA	Total assess	C	CORREGIMIENTOS			
EVENTO DE NOTIFICACION OBLIGATORIA	Total general	ALCALDE DIAZ	CHILIBRE	LAS CUMBRES		
FIEBRE, NO ESPECIFICADA	447	386	61	0		
GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO						
ESPECIFICADO	323	231	75	17		
FIEBRE DEL DENGUE (SIN SIGNOS DE ALARMA)	105	82	23	0		
MORDEDURA O ATAQUE DE PERRO, EN LUGAR NO						
ESPECIFICADO	48	38	10	0		
SOSPECHA POR FIEBRE DEL DENGUE (SIN SIGNOS DE						
ALARMA)	42	32	10	0		
CONJUNTIVITIS, NO ESPECIFICADA	39	29	10	0		
INFLUENZA CON OTRAS MANIFESTACIONES, VIRUS NO						
IDENTIFICADO	33	28	5	0		
PAPILOMAVIRUS COMO CAUSA DE ENFERMEDADES						
CLASIFICADAS EN OTROS CAPITULOS	32	6	23	3		
BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	20	17	3	0		
VARICELA SIN COMPLICACIONES	15	11	2	2		
OBSERVACION POR SOSPECHA DE TUBERCULOSIS	11	5	6	0		
VENENO DE ESCORPION	11	9	1	1		
			-	1		
AMEBIASIS, NO ESPECIFICADA	10	3	4	3		
HIPERTENSION ESENCIAL (ESTADIO II)	10	8	2	0		
SIFILIS, NO ESPECIFICADA	6	1	4	1		

FUENTE: Base de datos de ENO del nivel nacional

Tabla 5

FOTOGRAFÍA 3: CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA

3.1 RED DE INSTALACIONES DE LA REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE

MINISTERIO DE SALUD

ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE SEGÚN INSTALACIÓN DE SALUD Y CORREGIMIENTO
AL 1 DE JULIO DEL 2020

		CORREGIMIENTOS					
INSTALACIONES DE SALUD	POB. DE RESPONSA BILIDAD	ALCALDE DÍAZ	LAS CUMBRES	CHIL IBRE	CAIMITILLO	ERNESTO CÓRDOBA C.	
TOTAL DE POBLACÓN PANAMÁ NORTE	287474	65399	51313	57838	26522	86402	
C.S. ALCALDE DIAZ	80440	64898	15542	0	0	0	
C.S. CHILIBRE	44124	0	0	44124	0	0	
S.C. AGUA BUENA	18500	501	4284	13715	0	0	
S.C. CAIMITILLO	26522	0	0	0	26522	0	
P. SALUD DE MOCAMBO	520	0	520	0	0	0	
ULAPS LAS CUMBRES	38704	0	23893	0	0	14811	
POL. GENEROSO GUARDIA	6739	0	0	0	0	6739	
****	71926	0	7075	0	0	64851	

^{*****}Población se encuentra desprotegida, no se cuenta con Instalación de Salud.

Tabla 6

3.2 CARTERA DE SERVICIOS OFERTADA EN LAS INSTALACIONES DE SALUD DE PANAMÁ NORTE

La red de instalaciones de salud de Panamá Norte pertenece al Primer Nivel de Atención, no existen instalaciones de segundo, ni tercer Nivel de Atención, no contamos con Policentro ni con un Hospital Regional.

Nuestra red de servicios es primaria y si la población requiere una atención más compleja, es referido a alguna instalación de la Región Metropolitana o de San Miguelito para satisfacer su necesidad de consultas especializadas, procedimientos quirúrgicas y hospitalizaciones.

A continuación, la cartera de servicios de las instalaciones de salud de Panamá Norte

CENTRO DE SALUD DE ALCALDE DÍAZ	PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	
SERVICIO	ACTIVIDAD OFERTADA	UBICACIÓN
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN		CORREGIMIENTO DE ALCALDE DÍAZ
MEDICINA GENERAL	CONSULTAS, ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS	
PEDIATRÍA	CONSULTAS, CONTROLES INFANTILES, ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS	
GINECO-OBSTETRICIA	CONSULTAS, CONTROLES PRENATALES Y ACTIVIDADES	

ODONTOLOGÍA	CONSULTAS Y TRATAMIENTOS PREVENTIVOS Y CURATIVOS	
ENFERMERÍA	VACUNAS, CONSULTAS Y VISITAS DOMICILIARIAS	
PSIQUIATRÍA	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	
ESTIMULACIÓN TEMPRANA	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	
TRABAJO SOCIAL	CONSULTAS	
NUTRICIÓN	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	
FISIOTERAPIA	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	
TERAPIA OCUPACIONAL	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	
LABORATORIO	TOMA DE MUESTRAS Y PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE LABORATORIO	
FARMACIA	DESPACHO DE MEDICAMENTOS NIÑOS Y ADULTOS	
ATENCIÓN AL AMBIENTE		
CONTROL DE VECTORES	INSPECCIONES A RESIDENCIAS Y COMERCIOS, ACTIVIDADES PARA LA, ELIMINACIÓN DE CRIADEROS Y FUMIGACIONES, VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	
SANEAMIENTO AMBIENTAL	INSPECCIONES A RESIDENCIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE INTERÉS SANITARIO, VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES	
DEPA Y ZOONOSIS	INSPECCIONES A PLANTAS PROCESADORAS DE ALIMENTOS Y MATADEROS, VIGILANCIA DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS	
CENTRO DE SALUD DE CHILIBRE	PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	CORREGIMIENTO DE CHILIBRE
SERVICIO	ACTIVIDAD OFERTADA	
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN		
MEDICINA GENERAL	CONSULTAS, ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS	
ODONTOLOGÍA	CONSULTAS Y TRATAMIENTOS PREVENTIVOS Y CURATIVOS	
LABORATORIO	PRUEBAS DE LABORATORIO	
GINECOLOGÍA	CONTROLES PRENATALES	
PEDIATRÍA	CONSULTAS Y CONTROLES INFANTILES	
PEDIATRÍA ENFERMERÍA	CONSULTAS Y CONTROLES INFANTILES VACUNACIÓN, CONSULTAS Y VISITAS DOMICILIARIAS.	
	VACUNACIÓN, CONSULTAS Y VISITAS	

TRABAJO SOCIAL	CONSULTAS Y VISITAS DOMICILIARIAS	
FARMACIA	DESPACHO DE MEDICAMENTOS NIÑOS Y ADULTOS	
ATENCIÓN AL AMBIENTE		
SANEAMIENTO AMBIENTAL	INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES A LOCALES DE INTERÉS SANITARIO	
CONTROL DE VECTORES	INSPECCIONES A RESIDENCIAS, LOCALES COMERCIALES, ELIMINACIÓN DE CRIADEROS Y FUMIGACIONES	
DEPA Y ZOONOSIS	INSPECCIONES A PLANTAS PROCESADORAS DE ALIMENTOS Y MATADEROS	
SUBCENTRO DE AGUA BUENA	PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	CORREGIMIENTO DE CHILIBRE
MEDICINA GENERAL	CONSULTAS, ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS	
ODONTOLOGÍA	CONSULTAS Y TRATAMIENTOS PREVENTIVOS Y CURATIVOS	
ENFERMERÍA	VACUNACIÓN, CONSULTAS Y VISITAS DOMICILIARIAS.	
FARMACIA	DESPACHO DE MEDICAMENTOS NIÑOS Y ADULTOS	
PUESTO DE SALUD MOCAMBO ARRIBA	PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	CORREGIMIENTO DE LAS CUMBRES
MEDICINA GENERAL	CONSULTAS Y ACTIVIDADES	
ENFERMERÍA	VACUNACIÓN, CONSULTAS Y VISITAS DOMICILIARIAS.	
FARMACIA	DESPACHO DE MEDICAMENTOS NIÑOS Y ADULTOS	

Tabla 7

3.3 BOLSONES DE DESPROTEGIDOS

En Panamá Norte en la actualidad existe una población desprotegida debido a la falta de instalaciones de salud y que suma un total 71,926 habitantes, distribuidos de la siguiente manera, 7,075 en Las Cumbres y 64,851 en Ernesto Córdoba Campos.

Aunado a lo anterior existen comunidades que debido a su difícil acceso y/o a ser áreas denominadas rojas (por ser peligrosas) se constituyen en bolsones de desprotegidos.

A estas comunidades, el equipo de vacunación regional llega mediante la organización de giras integrales, campañas de vacunación e intervenciones focalizadas, pero aun así presentan actualmente bajas coberturas. Estas comunidades son:

- Chagres (Chilibre)
- La Bonga (Lago Alajuela)

- San Juan de Pequení (Lago Alajuela)
- Emberá Drúa (Lago Alajuela)
- Villa María (Ernesto Córdoba Campos área roja)
- Nuevo Progreso (Ernesto Córdoba Campos área roja)
- Villa Milagros (Ernesto Córdoba Campos área roja)
- Tierra Prometida (Ernesto Córdoba Campos área roja)
- En cada una de las campañas de vacunación regionales se han priorizado estas comunidades desde la creación de la región en el 2015.

FOTOGRAFÍA 4: SATISFACCIÓN DEL USUARIO

4.1 HORARIO DE SERVICIOS

INSTALACIÓN	HORARIO	EXTENSIÓN DE HORARIO POR COVID-19
CENTRO DE SALUD DE ALCALDE	7am a 3:00 pm lunes a	Se aumentó el horario:
DÍAZ	sábados	Domingos 7:00 am a 3:00 pm para
	3:30 pm a 11:30 pm lunes a	realizar tomas de muestras
	viernes	
CENTRO DE SALUD DE CHILIBRE	7am a 3:00pm de lunes a	
	sábado	
SUB CENTRO DE CAIMITILLO	Está en reposición mediante un	
	Proyecto de Inversión Pública	
SUBCENTRO DE AGUA BUENA	7am a 3:00pm de lunes a	
	viernes	
PUESTO DE SALUD DE MOCAMBO	7:00 am a 3:00 pm martes y	
ARRIBA	viernes	

Tabla 8

4.2 MECANISMOS PARA LA MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO

Antes del inicio de la PANDEMIA el Departamento de Provisión de Servicios de Salud realizó visitas de supervisión a las instalaciones para verificar el uso de los **buzones de sugerencias** y las actividades realizadas por el **Comité local de Calidad.** Estas supervisiones han estado suspendidas temporalmente ya que el equipo regional de

Mejoramiento de la Calidad se encuentra brindando apoyo a la comisión de Bioseguridad y a Epidemiología. En el primer trimestre del 2020 se obtuvieron los siguientes resultados:

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN LAS INSTALACIONES DE SALUD EN CALIDAD

BUZONES DE SUGERENCIAS

Instalación	2020				
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
C.S. ALCALDE DÍAZ	NO	NO	NO	NO	
C.S. CHILIBRE	SI	NO	SI	SI	
S. C.S. AGUA BUENA	SI	NO	NO	NO	

Tabla 9



Gráfico 6

	MINISTERIO DE SALUD					
REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD COORDINACIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD						
	RESULTADO DE L	OS BUZONES DE SUG	GERENCIAS/INFORM	E REGIONAL DEL MES	S DE ENERO 2020	
		INSTAL	ACIONES DE SALUD	(CIFRAS EN PORCEN	TAJES)	
	TEMAS	C.S. DE ALCALDE	C.S. DE CHILIBRE	S.C. DE CAIMITILLO	S.C. DE AGUA	
		DÍAZ			BUENA	
	ORGANIZATIVOS		78%	REPOSICIÓN	0%	_
	ESTRUCTURA		0%	REPOSICIÓN	0%	
	COMPETENCIA		110/	11% REPOSICIÓN	92%	
	PROFESIONAL		11/6			
	RELACIONES		0%	REPOSICIÓN	8%	
	PERSONALES		0%	REPUSICION	0/0	
	RELACIONES CON					
	EL PERSONAL DE		11%	REPOSICIÓN	0%	
	VENTANILLA					
	RELACIÓN COSTO		00/	DEDOCICIÓN	00/	
	ATENCIÓN		0%	REPOSICIÓN	0%	
	TARJETAS DE					
	OPINIÓN		100%	REPOSICIÓN	100%	
	ESCRUTADAS					

Tabla 10

Los gerentes de los niveles locales deben reforzar y estimular con su equipo de calidad el uso adecuado de los buzones de sugerencias, para obtener mejores resultados a futuro.

4.3 CONTROL DE CALIDAD

Enfocaremos este aspecto desde el punto de vista de las medidas de bioseguridad tomadas para la prevención del COVID-19, desde el inicio en el mes de marzo 2020.

El Departamento de Provisión de Servicios de Salud realizó repetidas supervisiones a los centros de salud con el propósito de monitorear el cumplimiento de los protocolos y las medidas de bioseguridad establecidas.

4.3.1 Coordinación de Calidad y monitoreo de los servicios de salud Supervisión de Bioseguridad en las instalaciones de salud de Panamá Norte

La supervisión de bioseguridad fue realizada en las tres instalaciones abiertas de la Región de Salud de Panamá Norte, en los Centros de Salud de Alcalde Díaz, Chilibre y Sub Centro de Salud de Agua Buena.

Se evaluaron un total de 11 aspectos que incluyen 84 criterios que se detallan a continuación:

- 1. Lavado de manos
- 2. Distanciamiento social
- 3. Equipos de protección personal
- 4. Manejo de mascarillas
- 5. Protocolos de limpieza y desinfección
- 6. Vigilancia de salud
- 7. bioseguridad

- 8. alternativas a organización laboral
- 9. interacción en el momento de alimentación
- 10. Medidas locales
- 11. Herramientas de trabajo y elementos de dotación.

Los resultados de esta **supervisión de Bioseguridad** evidenciaron lo siguiente:

4.3.2 RESULTADOS GENERALES DE LAS SUPERVISIONES DE BIOSEGURIDAD EN LAS TRES INSTALACIONES DE PANAMÁ NORTE

- ❖ El lavado de manos el porcentaje más bajo se encontró en el Centro de Salud de Alcalde Díaz con un 57 % de cumplimiento, Chilibre 85.7 % y Agua Buena 71.4 %.
- El distanciamiento social se cumplió en 100 % en el Centro de Salud de Chilibre y Sub Centro de Salud de Agua Buena y 62.5 % en el Centro de Salud de Alcalde Díaz.
- ❖ El equipo de protección personal y de alternativas a organización laboral se cumplieron en 100 % en los Centros de Salud de Alcalde Díaz y Chilibre.
- ❖ El equipo de protección personal alcanzó un cumplimiento de 85.7 % en el Sub Centro de Salud de Agua Buena.
- ❖ El uso del manejo de mascarillas se cumplió en 100 % en el centro de salud de Chilibre y en 75.0% en el Centro de Salud de Alcalde Díaz y Chilibre.
- En los protocolos de Limpieza y Desinfección, el Sub Centro de Salud de Agua Buena alcanzo el porcentaje más alto de 73.0 %, seguido de Chilibre 66.6 % y Alcalde Díaz con 60.0 % de cumplimiento.
- ❖ La vigilancia en salud se cumplió en 100 % en el Centro de Salud de Chilibre y 91.0 % en el Centro de Salud de Alcalde Díaz y Agua Buena.
- El criterio de Bioseguridad se cumplió en 100 % en el Centro de Salud de Alcalde Díaz y 77.7 % en el Centro de Salud de Chilibre y en el Sub Centro de Salud de Agua Buena respectivamente.
- ❖ En el criterio de interacción en el momento de alimentación el porcentaje más bajo se encontró en el Centro de Salud de Alcalde Díaz con 55.5 % de cumplimiento, 66.7 % en el Sub Centro de Salud de Agua Buena de 66.7 % y el más alto de 77.8 % en el Centro de Salud de Chilibre.
- ❖ En el criterio de medidas locales el centro de Salud de Alcalde Díaz alcanzó el mayor porcentaje de 100 %, el centro de salud de Chilibre de 70.0 % y el más bajo se encontró en el Sub Centro de Salud de Agua Buena con 54.5 % de cumplimiento.
- En el criterio de herramientas de trabajo y elementos de dotación, el Centro de salud de Chilibre alcanzó el mayor porcentaje de 100.0 %, el Centro de Salud de Alcalde Díaz en 66.7 % y Sub Centro de Salud de Agua Buena en 66.6%

- ❖ Al analizar el cumplimiento del alcance de los criterios, el Centro de Salud de Chilibre fue que alcanzo en 100 % en seis criterios: Distanciamiento Social, Equipos de protección personal, uso del manejo de mascarillas, vigilancia en salud, alternativas a organización laboral y herramientas de trabajo y elementos de dotación.
- ❖ El Centro de Salud de Alcalde Díaz, alcanzo un cumplimiento de 100.0 % en cuatro criterios: equipo de protección personal, bioseguridad, alternativas a organización laboral y medidas locales.
- ❖ El Sub Centro de Salud de Agua Buena alcanzó solamente el 100 % en un criterio el de distanciamiento social y Vigilancia en Salud con 91.0 %.
- ❖ Los criterios con menores porcentajes fueron el de Medidas Locales en el Sub Centro de Salud de Agua Buena (54.5 %9 e interacción en el momento de la alimentación (55.5%).

FOTOGRAFÍA 5: ACTORES Y RED SOCIAL 5.1 APOYO INTERINSTITUCIONAL

La Región de Salud de Panamá Norte ha realizado muchas actividades para enfrentar el control de esta Pandemia para lo que ha requerido el apoyo de muchas instituciones regionales, cada una ha brindado su colaboración para esta causa de salvar vidas.

A continuación, la lista de las instituciones que han trabajada coordinadamente con la región de salud desde el inicio de esta delicada situación de salud pública.

- Junta Comunal de Alcalde Díaz
- Ministerio de Desarrollo Social
- Fuerza de tarea conjunta
- Junta Comunal de Caimitillo
- Ministerio de Educación
- Junta Comunal de Ernesto Córdoba Campos
- Policía Nacional
- Sistema Nacional de Protección Civil
- Ministerio de Seguridad
- Junta Comunal de Las Cumbres
- Autoridad de Tránsito y Transporte
- Gobernación de Panamá
- Tribunal Electoral
- Panamá Solidario

- Junta Comunal de Chilibre
- Asamblea Nacional
- Mi Ambiente

Sin el apoyo oportuno de estas instituciones hubiese sido muy difícil cumplir con las tareas necesarias para el control y mitigación de esta pandemia en nuestra región.

FOTOS DE TRABAJO CON EL EQUIPO INTERINSTITUCIONAL



Foto 5

REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CREACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DEL CENTRO DE OPERACIONES PARA EL CONTROL Y TRAZABILIDAD DEL COVID-19 COCYTC



Foto 6

REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CREACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DEL CENTRO DE OPERACIONES PARA EL CONTROL Y TRAZABILIDAD DEL COVID-19 COCYTC



Foto 7

REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DEL BROTE EN LA COMUNIDAD DE VICTORIANO LORENZO EN CAIMITILLO Y EL ESTABLECIMIENTO DEL CERCO SANITARIO Y OTRAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN



Foto 8

REUNIÓN PARA EL CONTROL DEL BROTE EN VICTORIANO LORENZO

5.2 CENTRO DE OPERACIONES PARA EL CONTROL Y TRAZABILIDAD COMUNITARIA ANTE EL COVID19. COCYTC

Una de las estrategias que en la actualidad se ha implementado a nivel nacional para enfrentar e intentar frenar la gran cantidad de contagios, es este centro de operaciones que lo integran varias instituciones cada una con un rol específico que de manera integrada trabajan bajo un mismo objetivo: el control, detección y seguimiento de contagiados y sus contactos. Este centro de control y trazabilidad de la Región de Panamá Norte se inauguró el 11 de julio del 2020 con la presencia del Ministro de Salud, Viceministra de Salud y Viceministro de Seguridad



Foto 9



Figura 2

5.2.1 OBJETIVO OPERATIVO

Reforzar las medidas para reducir la propagación del CoViD-19 en las comunidades, mediante la intensificación de acciones de vigilancia, detección, extracción, aislamiento y medidas de cuarentena, cercos sanitarios, patrullas mixtas y puntos de control, bajo la coordinación del Ministerio de Salud, en conjunto con la Fuerza de Tarea Conjunta, la Caja de Seguro Social y el liderazgo de las Autoridades Locales, con el apoyo de los Líderes Comunitarios, Comarcales y Población en General.



Foto 10

5.2.2. MISIÓN DEL COCYTC

Detener y / o reducir el contagio comunitario o la expansión del virus en nuestras comunidades (provincias, distritos, corregimientos, barriadas, calles, casas o residencias), mediante la detección o identificación del contagiado (caso positivo); su aislamiento automático hacia un centro de atención (Albergue, hotel-hospital, hospital); la cuarentena total e inmediata de la residencia que habita, con todos sus integrantes (contactos directos), adicionalmente esta medida puede extenderse a otras residencias y sus habitantes que por su ubicación o condición resulten como contactos (casos sospechosos); continuar con el seguimiento y vigilancia, es un ciclo continuo y permanente.

5.2.3. ESTRATEGIA DE BASE

La línea base de este plan es la aplicación de **MEDIDAS DE CONTROL Y RESTRICCIÓN DE LA MOVILIDAD FOCALIZADA EN COMUNIDADES**, mediante el LIDERAZGO DE LAS
ESTRUCTURAS LOCALES de gobierno, líderes comunitarios, grupos organizados y
comunidad en general, con el apoyo del gobierno central, constituyendo equipos
interinstitucionales, apuntando todos en la misma dirección, garantizando el éxito de la
misión, el cual es detener el CoViD-19 en cada rincón de la geografía nacional.

 Estas medidas de Control Y Restricción de la Movilidad van dirigidas a evitar y / o reducir la propagación del CoViD19 en las diferentes zonas del país (Provincias, Comarcas, Corregimientos, Barrios, calles, casas, etc.), priorizando aquellas con



Foto 11

Toma de Hisopados en cabina en el Centro de Salud de Alcalde Díaz

5.2.4. DINÁMICA DE LA ACCIÓN DEL COCYTC

Una vez identificadas las zonas o focos de contagio, el equipo interinstitucional y multisectorial activado mediante el COCYTC-Regional y / o Local, encabezado por el MINSA, la Fuerza de Tarea Conjunta y liderado por las estructuras locales de gobierno, se inicia el proceso de coordinación para la aplicación inmediata de la medida que corresponda a la situación presentada, donde se deben elaborar ordenes de operaciones o planes de acción específicos.

En estos planes se deben considerar aspectos esenciales como la composición y seguridad del equipo de trabajo, metodología de implementación, logística de la misión y logística para satisfacer las necesidades de las personas aisladas o en cuarentena. Es clave que se mantenga como elemento indispensable en los planes locales, la satisfacción de las necesidades de alimentación y medicamentos de las personas en cuarentena.

a) Restricción de la Movilidad

- Cerco Sanitario
- Cuarentena
- Aislamiento

b) Vigilancia:

- Patrullaje Mixto
- Unidad de Observación Ciudadana

c) Acciones específicas en la trazabilidad

- Detectar personas positivas, casos activos para el Covid-19
- Ubicar el punto exacto de positivos-activos, contactos directos y / sospechosos por CoViD-19:
- Aislar de su residencia y comunidad personas positivas-activas por CoViD-19:
- ❖ Vigilar el cumplimiento de las medidas sanitarias y del plan:
- Sostener a las familias en cuarentena mediante la provisión de alimentos y medicamentos.

5.2.5 TAREAS INMEDIATAS DEL COCYTC

- a) Activación del COCYTC-Regional
- b) Formación de las Patrullas Mixtas
- c) Elaboración e implementación de los planes regionales y locales

5.2.6. SEGUIMIENTO DE PROCESOS

- a) **Toma de decisiones** El equipo de toma de decisiones del nivel nacional se reunirá cada 48 horas con las diferentes COCYTC-Regionales.
 - Se verificará el nivel de organización, liderazgo, productividad y efectividad en la implementación de planes y acciones.
 - Se analizará la situación de la región, nudos críticos y soluciones.

b) Asistencia técnica:

 Contaran con el apoyo del personal técnico del COCYTC-Nacional, en aspectos generales, metodologías y herramientas para facilitar los procesos en la implementación del plan. Este personal estará disponible las 24 horas.

5.2.7. EQUIPO DE TRABAJO NACIONAL

NOMBRE	RESPONSABILIDAD
Dr. Luis Francisco Sucre Mejía Ministro de Salud	Coordinación General:
Dra. Ivett Berrío	Dirigir, coordinar, facilitar y garantizar el cumplimiento de los procesos
Viceministra de Salud	relacionados a la implementación del

	plan.
Licenciado Ivor Pitti Viceministro de Seguridad	Coordinación de operaciones: Coordina las operaciones de campo, supervisa su efectividad y cumplimiento, determinar las estrategias y tácticas acorde a la situación y / o evolución del escenario.
Dr. Agustín Sánchez MINSA Com. Carlos Rumbo Director SINAPROC	Coordinación COCYTC-Regionales: Seguimiento y coordinación a las acciones de los COCYTC-Regionales y Locales y Soporte técnico a los Centros de Operaciones.
Dra. Kelinet Salamanca MINSA-Salud Pública	Coordinación de Epidemiologia: Coordina los aspectos relacionados a la evolución y comportamiento de la pandemia.
Dr. Juan Pimento Ing. Gina Villafañe Autoridad Innovación Gubernamental AIG	Coordinación de Comunicación e Información: Soporte tecnológico y manejo de la información necesaria en el proceso de implementación del plan.

Tabla 11

5.2.8. EVOLUCIÓN Y PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTROL Y TRAZABILIDAD COMUNITARIA PARA EL CoVID-19

INFORME DIARIO REGIONAL PARA EL 10 DE JULIO 2020

-	INFOR	RMACIÓN DIARIA DE LA EVOLUCIÓN	THUL			EL: 10 DE JI			DED COM	ani (MN	wn i Mili	- A WINT	_		
	Región de Salud: PANAMA NORTE			Casos A	ctivos:	1131		Nuevos: 78		Tota I Ioca Iida		Total Residenc las en cuarente			nas en Intena: 2663
					CASOS	POSITIVOS	1			IN	TERVE	VCIÓNES			
c	OMUNIDADES: Distrit	tos - Corregimientos	ACTIVOS RESIDENCIA CE						CE	RCOS	PATRULL	PUEST	TOS DE	OBSERVACIÓN	
	LOCALIDADES: Barr		RESIDENCE	ALBERGUE/	HOSPITALE:	EASOS NUEVOS	TOTAL	ACUMUL ADOS	EN AISLAMIEN TO	SANITARIO AS		AS MIXTAS	CONTROL	UBSERVACION	
DISTRITO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD							100		n=e				
TOTAL PA	NAMA NORTE		1097	11	23	78	1131	3597							
PANAMA N	ALCALDE DIAZ	1 DE MAYO					0								
		ALCALDE DIAZ	50		1		51	_			_				
		ALTOS DE LA CALZADA					0	_							
		ALTOS DEL RUIZ					0	_							
		BARRIADA SAN LORENZO	1				1	_			_				
		CHUMICAL					0	_			_				
		CIUDAD BOLIVAR	17				17	_							
		CIUDAD SAN LORENZO	4		1		5	_							
		COLINAS					0	_							
		COLINAS DE LAS CUMBRES	8	1			9	_							
		COLINAS DEL ESTE	1				1	_			_				
		CUMBRES DEL ESTE	6				6	_							
		CUMBRES DEL NORTE	9				9	_							
		EL AMANECER	3				3	_			_				
		EL CARMEN					0				_				
		EL CHUNGAL	1				1	15							
		EL VALLECITO					0				_				
		LA CABIMA	26				26	98							

Tabla 12

FOTOGRAFÍA 6 PROYECCIÓN DE LA RED

6.1 ADECUACIONES A LA OFERTA EN TÉRMINOS DE EQUIPOS BÁSICOS

Previo a la detección del primer caso, las instalaciones de salud de Panamá Norte realizaron adecuaciones en la organización de las áreas de atención y los servicios con el objetivo de cumplir con los protocolos y medidas de bioseguridad para la prevención de nuevos contagios.

Se implementó la atención de todos los sintomáticos respiratorios en áreas separadas, pacientes con síntomas sospechosos de COVID 19 y toma de hisopados.

Se asigna un personal de salud exclusivamente para realizar TRIAGE y canalizar los pacientes hacia las diferentes áreas de atención cuidando en todo momento que se mantengan las medidas de bioseguridad.

Otra adecuación de la oferta fue habilitar una instalación de salud los domingos para dar la oportunidad a la población de tomarse la muestra de hisopado en horario de 7:00 am a 3:00 pm y servir de centro de operaciones para los Equipos de Respuesta Rápida que se movilizan hacia las comunidades en horario vespertino los sábados.

MINISTERIO DE SALUD REGION DE SALUD DE PANAMÁ NORTE

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN SECCIÓN DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD

CONSOLIDADO DE CONSULTAS REALIZADAS DE TRIAGE Y MUESTRAS TOMADAS DE PCR Y PRUEBAS RÁPIDAS DEL 9 DE MARZO AL 21 DE JULIO DE 2020

INSTALACION DE SALUD		тот	AL	TOTAL	MARZO	тота	L ABRIL	TOTAL	. MAYO	тота	L JUNIO	тоти	VL JULIO
	TOTAL	H. NOR.	H. EXT.										
TOTAL													
TRIAGE	6449	4865	1584	761	352	517	130	513	72	1598	538	1476	492
MUESTRAS PCR	6381	3514	683	337	55	854	106	710	139	1613	383	1720	464
P. RAPIDAS	299	86	15							86	15	129	69
C. S. ALCALDE DIAZ													
TRIAGE	5186	3617	1569	628	337	380	130	358	72	1254	538	997	492
MUESTRAS PCR	2689	1846	843	61	51	82	35	78	23	811	383	814	351
P. RAPIDAS	238	154	84							70	15	84	69
C. S. CHILIBRE				•				•			•		
TRIAGE	1263	1248	15	133	15	137	0	155	0	344	0	479	0
MUESTRAS PCR	534	530	4	26	4	33	0	30	0	184	0	257	0
P. RAPIDAS	61	61	0	0	0	0	0	0	0	16	0	45	0
ERR													
MUESTRAS	3158	2858	300	250	0	739	71	602	116	618	0	649	113

FUENTE DOCUMENTAL: REGISTRO DIARIO DE ACTIVIDADES
FUENTE INSTITUCIONAL: DEPARTAMENTE DE REGISTROS Y ESTADISTICAS DE SALUD

Tahl

Tabla 13

6.2. EQUIPOS DE RESPUESTA RÁPIDA

En el mes de marzo se conformaron los Equipos de Respuesta Rápida de la región para la captación y seguimiento exclusivo de pacientes con COVID-19.

Los ERR constan de las siguientes disciplinas:

- Un médico general u Odontólogo
- Una enfermera
- Un conductor

Inicialmente el personal que formaba parte de los ERR eran funcionarios de los centros de salud de Alcalde Díaz y Chilibre, lo que representaba un debilitamiento de los servicios en las instalaciones.

Se inició el día 10/3/2020 con 1 ERR solamente y en menos de una semana se aumentó a 2 ERR ambos trabajando en un horario de 7a.m al 3p.m, teniendo las oficinas regionales como centro de operaciones.

El día 20 de marzo, se diagnosticó un brote en las oficinas de la sede regional con seis funcionarios afectados, situación que provocó que se suspendiera temporalmente las actividades en la sede y por ende la suspensión temporal de los equipos por 14 días, a partir de la fecha, para el debido asilamiento.

Se mantuvieron las funciones que era posible realizar mediante el teletrabajo.

Se retorna a las oficinas el vienes 3 de abril, se recibe el **apoyo del nivel nacional con 3 ERR** y estos equipos cambian su *centro de operaciones* al Centro de salud de Alcalde Díaz, con funciones en horario de **7a.m a 3p.m.**,

Debido al brote que se presentó en el centro de rehabilitación REMAR de Chilibre, los ERR tuvieron que cambiar su conformación quedando integrados por un médico general y un odontólogo ya que las enfermeras se asignaron para seguimiento de los pacientes del Albergue Belén, lugar donde se tuvo que llevar a aislamiento a los positivos COVID-19 de REMAR, debido al hacinamiento existente en dicho centro.

Debido al incremento de los casos a partir del 28/4/2020 se añade un ERR en el turno de 7a.m-3 pm e inicia actividad un ERR en horario vespertino.

Actualmente la región de salud de Panamá Norte cuenta con **seis ERR** los cuales están conformados por un médico general y una enfermera. El horario de trabajo de estos equipos cuatro en horario de 7:00am a 3:00 pm y dos en horario de 3:00pm a 11:00pm, asignados uno al Centro de Salud de Alcalde Díaz y el otro al Centro de Salud de Chilibre.

Las personas a ser evaluadas e hisopadas por los ERR son asignadas mediante los centros de llamadas del nivel nacional, a través de los Equipo de llamadas de Epidemiologia y las instalaciones de salud regionales.

Como evidencia del trabajo realizado por estos ERR adjuntamos los cuadros mensuales de la cantidad de Hisopados tomados de marzo a julio 2020.

LUNES DOMINGO MIÉRCOLES JUEVES VIERNES SÁBADO **MARTES** HORARIO 10 12 13 14 7/3 10 16 26 17 3/11 TOTAL 10 16 26 17 88 LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES SÁBADO DOMINGO HORA 7/3 98 12 13 3/11 TOTAL 13 98 151 12 LUNES MARTES **MIÉRCOLES JUEVES** VIERNES SÁBADO DOMINGO HORA 23 25 26 27 29 7/3 11 13 3/11 TOTAL 13 33 LUNES MARTES HORA 30 31 7/3 0 3/11 TOTAL 5 TOTAL MENSUAL:

HISOPADOS TOMADOS POR ERR EN MARZO 2020

Tabla 14
HISOPADOS TOMADOS POR ERR EN ABRIL 2020

HODADIO			MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	TOTALES
HORARIO			1	2	3	4	5	
7/3			10	13	22	9	8	
3/11			0	0	0	0	0	
TOTAL			10	13	22	9	8	62
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
HORARIO	6	7	8	9	10	11	12	
7/3	36	38	14	13	13	20	10	
3/11	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	36	38	14	13	13	20	10	144
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
HUKAKIU	13	14	15	16	17	18	19	
7/3	32	134	15	17	16	14	9	
3/11	0	0	5	9	2			
TOTAL	32	134	20	26	18	14	9	253
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
HORARIO	20	21	22	23	24	25	26	
7/3	21	21	22	22	40	13	6	
3/11	8	0	6	7	7	0	0	
TOTAL	29	21	28	29	47	13	6	173
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES				
HORAKIO	27	28	29	30				
7/3	42	23	71	15				
3/11	9	4	5	8				
TOTAL	51	27	76	23				177
						<u> </u>	AL MENSUAL:	<u>809</u>

Tabla 15

HISOPADOS TOMADOS POR ERR EN MAYO 2020

LIODADIO					VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	TOTALES
HORARIO					1	2	3	
7/3					7	10	9	
3/11					0	0	0	
TOTAL					7	10	9	26
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
HOKA	4	5	6	7	8	9	10	
7/3	16	55	18	19	19	7	8	
3/11	6	6	5	5	4	0	0	
TOTAL	22	61	23	24	23	7	8	168
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
HORARIO	11	12	13	14	15	16	17	
7/3	45	33	28	53	42	7	8	
3/11	8	5	8	7	7	0	0	
TOTAL	53	38	36	60	49	7	8	251
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
HORARIO	18	19	20	21	22	23	24	
7/3	30	30	34	23	47	7	0	
3/11	8	7	6	7	9	0	0	
TOTAL	38	37	40	30	56	7	0	208
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	•
HOKAKIO	25	26	27	28	29	30	31	
7/3	10	5	4	6	24	3	10	
3/11	5	1	6	1	4	0	0	
TOTAL	15	6	10	7	28	3	10	79
						TOTAL	MENSUAL:	<u>732</u>

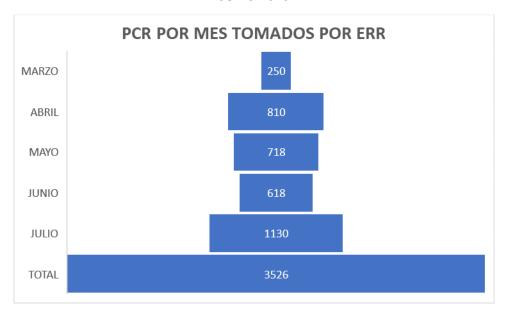
Tabla 16

HISOPADO TOMADOS POR ERR EN JUNIO 2020

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	TOTALES
HORAKIO	1	2	3	4	5	6	7	
7/3	16	18	15	27	25	9	11	
3/11	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	16	18	15	27	25	9	11	121
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
HORAKIO	8	9	10	11	12	13	14	
7/3	14	34	7	28	42	11	7	
3/11	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	14	34	7	28	42	11	7	143
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
HORAKIO	15	16	17	18	19	20	21	
7/3	11	25	44	42	28	10	4	
3/11	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	11	25	44	42	28	10	4	164
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
HORAKIO	22	23	24	25	26	27	28	
7/3	37	15	19	18	0	0	0	
3/11	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	37	15	19	18	0	0	0	89
HORA	LUNES	MARTES						
HOKA	29	30						
7/3	0	0						
3/11	0	0						
TOTAL	0	0	0	0	0	0		0
						TOTAL	MENSUAL:	<u>517</u>

Tabla 17

CANTIDAD TOTAL DE HISOPADOS TOMADOS POR ERR POR MES PERÍODO MARZO A JULIO 2020



Gráfica 7

ACUMULADO DE PCR REALIZADAS EN LA REGIÓN DE PANAMÁ NORTE DEL 9 MARZO AL 28 DE JUNIO 2020 EN INSTALACIONES Y POR LOS ERR

MINISTERIO DE SALUD REGION DE SALUD DE PANAMÁ NORTE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

SECCIÓN DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD
CONSOLIDADO DE CONSULTAS REALIZADAS DETRIAGE Y MUESTRAS TOMADAS DE PCR Y PRUEBAS RÁPIDAS
DEL 9 DE MARZO AL 31 DE JULIO DE 2020

INSTALACION DE SALUD		TOTAL		TOTAL MARZO		TOTAL ABRIL		TOTAL MAYO		TOTAL JUNIO		TOTAL JULIO	
	TOTAL	H. NOR.	H. EXT.	H. NOR.	H. EXT.	H. NOR.	H. EXT.	H. NOR.	H. EXT.	H. NOR.	H. EXT.	H. NOR.	H. EXT.
TOTAL													
MUESTRAS PCR	7236	5861	1375	337	55	854	106	710	139	1613	383	2347	692
P. RAPIDAS	346	247	99							86	15	161	84
C. S. ALCALDE DIAZ													
MUESTRAS PCR	3064	2063	1001	61	51	82	35	78	23	811	383	1031	509
P. RAPIDAS	277	178	99							70	15	108	84
C. S. CHILIBRE				_									
MUESTRAS PCR	646	642	4	26	4	33	0	30	0	184	0	369	0
P. RAPIDAS	69	69	0	0	0	0	0	0	0	16	0	53	0
ERR													
MUESTRAS	3526	3156	370	250	0	739	71	602	116	618	0	947	183

FUENTE DO CUMENTAL REGISTRO DIA RIO DE A CTIVIDIADES

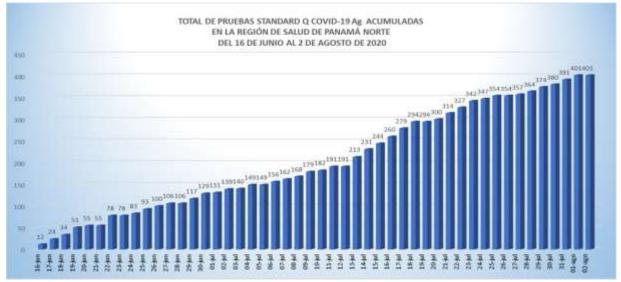
FUENT E INSTITUCIONAL: DEPARTAMENTE DE REGISTROS Y ESTADISTICAS DE SALUD

Tabla 18



Gráfica 8

PRUEBAS RÁPIDAS O STANDARD Q COVID-19 ACUMULADAS POR DÍA HASTA 2 AGOSTO



Gráfica 9

La aplicación de este tipo de pruebas se basa en criterio médico y sintomatología del paciente. Además, la presencia de factores de riesgo y rango de edad del paciente, pero su disponibilidad en las instalaciones de salud de Panamá Norte ha representado un gran avance en la captación de casos COVID-19

PRUEB/	AS DE SARS-COV-2, \	IRUS QUE CAUSA CO	OVID 19
	ANTÍGENO	PCR	SEROLOGÍA
DETECTA	Detecta las proteínas de la superficie del virus	Detecta el material genético del virus	Detecta los anticuerpos IgG, IgM, a veces IgA
¿DIAGNOSTICA INFECCIÓN ACTUAL?	Sí	Sí	No
QUÉ MIDE	Infección actual desde 2 días antes hasta 7 días después de empezar los síntomas	Infección actual desde 2 días antes hasta 7 a 10 días después de empezar los síntomas	Infección pasada de SARS-COV- 2, se mide 14 días después del inicio de síntomas
TIPO DE MUESTRA	Hisopado de la nasofaringe	Hisopado de la nasofaringe o de la garganta	Sangre (suero)
TIEMPO QUE TOMA PROCESAR LA MUESTRA	Hasta 30 minutos	Una hora hasta 4 horas según la metodología utilizada	Minutos a un par de horas según la metodología utilizada
RESULTADO POSITIVO INDICA	La muestra contiene proteínas de la superficie del virus	La muestra contiene material genético del virus	El sistema inmunológico del paciente ha reaccionado a la presencia del virus
PRECAUCIONES CON LA PRUEBA	Puede ser negativa si la cantidad de antígeno en la muestra es baja	Mayor probabilidad de detección del virus si la muestra es tomada dentro de los primeros 7 días de inicio de síntomas	Respuesta inmunológica no está aún bien comprendida, si hay inmunidad duradera o no, hay riesgo de falsos positivos

Tabla 19

6.3. GRUPO DE SEGUIMIENTO MEDIANTE LLAMADAS A LOS PACIENTES COVID POSITIVO

Desde el inicio de la Pandemia en nuestra región de Panamá Norte, una de las prioridades contempladas por parte del Departamento de Epidemiología, fue el seguimiento telefónico diario a cada uno de los pacientes cuyo resultado de la prueba PCR por COVID 19 salía detectado.

Gradualmente se ha conformado el equipo que tendría a cargo esta delicada función, hasta lograr establecer el grupo que se encarga actualmente de esta labor, integrado por funcionarios tanto del nivel regional como del nivel local que brindan apoyo al Departamento de Epidemiología en esta crucial tarea, para el seguimiento y la contención de los casos.

No ha sido para nada fácil tener éxito en esto ya que la región no cuenta con una central telefónica exclusiva para esta actividad.

Es importante resaltar que todo el recurso humano ha sido capacitado e instruido para esta labor que además de la notificación a los pacientes, incluye realizar la debida y correcta investigación epidemiológica. Actualmente este grupo de seguimiento a pacientes está conformado por 11 funcionarios, quienes se hacen responsables cada uno del **seguimiento** de hasta 100 personas por día, según número de casos captados.

Sumado a lo anterior, se debe identificar los contactos estrechos, con la finalidad de captar pacientes sintomáticos y reportarlos a los Equipos de Respuesta rápida para coordinar la realización de pruebas o hisopados.

Las llamadas se realizan todos los días en horario de 7:30 a 2:30 p, con el objetivo de consolidar los datos, sin embargo, en la mayoría de las ocasiones, el equipo continúa llamando después del horario laboral ya que en la práctica toma entre **20 a 40 minutos** notificar a un paciente nuevo y recabar toda la información requerida.

Todos los días esta información se envía a vigilancia epidemiológica a nivel nacional, a la directora regional y al departamento regional de epidemiología.

Durante todo este proceso, desde el 10 de marzo a la fecha el equipo de seguimiento vía telefónica a pacientes nuevos detectados COVID 19, ha enfrentado algunas dificultades como las que se enumeran a continuación.

DEFICIENCIAS

- Escaso recurso humano para realizar todas las llamadas de seguimiento_sobre todo en las últimas tres semanas en las cuales ha habido un incremento notorio del número de casos con un promedio de 130 pacientes nuevos captados como detectados.
- 2. Pocas líneas telefónicas para realizar las llamadas, lo que causa una congestión de estas y el subsecuente retraso en las actividades programadas, lo que resulta en que los funcionarios utilicen sus equipos personales asumiendo el costo.
- 3. Insuficiente cantidad de computadoras para el equipo de llamadas, muchos utilizan su computadora personal para realizar este trabajo.

- 4. <u>Gran cantidad de pacientes con números equivocados o sin número telefónico,</u> todos estos casos son reportados para su debida investigación al Departamento Regional de Registros y Estadísticas de salud (REGES), SISVIG O ENTERPRISE, en busca de algún número telefónico para lograr contactarlos.
- 5. Escasa disponibilidad del personal para realizar las llamadas de seguimiento los fines de semana, debido a que no existe remuneración por esta labor y tampoco se les puede realizar recargas a sus equipos personales pues esto no está contemplado en el presupuesto regional.

No es tarea fácil realizar estas llamadas ya que se trata de personas que están pasando por un momento difícil y por ello es importante transmitir seguridad y confianza para que el paciente sepa que no está solo. Contamos con un equipo comprometido en realizar esta labor de la mejor manera posible y aún con escases de recursos.

6.4 ADECUACIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIOS

Como parte de las estrategias para enfrentar la pandemia, se amplió la cartera de servicios en los centros de salud para incluir:

- Toma de Hisopados
- Triage
- Pruebas Rápidas
- Consultas de salud Ocupacional para entrega de Certificaciones

Esto requirió la asignación de funcionarios para llevar a cabo estos servicios de manera rápida y oportuna.

Actualmente la **Clínica de Salud Ocupacional Regional** que entrega las **Certificaciones** a todos los pacientes que han cumplido su cuarentena y deben reintegrarse a sus trabajos, cuenta con dos médicos generales de lunes a sábado y dos días a la semana se suman dos médicos para aumentar la cantidad de pacientes atendidos diariamente.

6.5 COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLÓGICO DEL COVID-19 EN PANAMÁ NORTE

Además de los casos que se presentan a diario en las comunidades y grupos familiares se han presentado diversos brotes comunitarios y en grupos empresariales. A continuación, se detalla las cronologías de estos últimos.

6.5.1 CRONOLOGÍA EVENTOS REGIONALES MARZO- JUNIO 2020.

Desde la notificación del primer caso detectado de Covid-19 en la región de Panamá Norte nos enfrentamos a una ardua tarea de seguimiento de casos y de vigilancia epidemiológica. Cabe resaltar que el **primer fallecimiento nacional ocurrido en marzo fue un caso perteneciente a nuestra región** se trataba del director de un centro educativo de nuestra región.

6.5.2 PRIMER BROTE REGIONAL EN EL CENTRO EDUCATIVO MONSEÑOR FRANCISCO BECKMAN.

FECHA: 9 DE MARZO DE 2020.

LUGAR: CENTRO EDUCATIVO MONSEÑOR FRANCISCO BECKMAN. CORREGIMIENTO ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS. DISTRITO DE PANAMÁ

CRONOLOGÍA DE EVENTOS

08 de marzo de 2020, la Directora Regional de Salud Panamá Norte, recibió la información extraoficial de que había 8 profesores hospitalizados por patologías respiratorias en el Colegio Monseñor Francisco Beckmann y el director se encontraba grave."

09 de marzo de 2020, inmediatamente se giraron indicaciones a la sección de epidemiología de la Región de Salud de Panamá Norte para la intervención a fin de realizar las investigaciones pertinentes, ese mismo día la Sub directora técnico-administrativa de la Regional de Educación Panamá Norte, envía una nota a la Directora Regional de Salud, solicitando la asignación de personal idóneo para evaluar la condición del personal del Centro Educativo Monseñor Francisco Beckman. Además, le comunica que recibió información acerca de personal docente afectado por problemas respiratorios. Enseguida se inicia la caracterización del Brote identificado en el Centro Educativo Monseñor Francisco Beckmann.

El equipo asignado a la investigación acude a las instalaciones del Centro Educativo, corroborando la información proporcionad, **algunos no cumplían con el criterio de caso sospechoso por Coronavirus COVID-19.** Se informa inmediatamente a la Jefatura de Epidemiología Nacional y al Despacho Superior, sobre la confirmación de docentes hospitalizados por cuadros respiratorios y el personal del centro educativo con síntomas respiratorios leves,

El despacho superior da indicaciones a la Directora Regional de Salud, para realización de **Hisopados nasofaríngeos** e inmediatamente se activan los Equipos de Respuesta Rápida regionales procediendo a la realización de las pruebas.

MUESTREO Y DETECTADOS

Caso Índice: Masculino de 49 años. Ver Tabla 19

BROTE 1 COLEGIO MC	NSEÑOR FRANCISCO BECKMAN
Diagnóstico	B97.2coronavirus como causa de enfermedades
	clasificadas en otros capítulos
Fecha del Diagnóstico del caso Índice	10/ Marzo/2020.
Ubicación residencia	Región Panamá Oeste según entrevista familiar
Dirección laboral	Centro Educativo Monseñor Francisco Beckman,
	Vía Transístmica, Corregimiento de Ernesto
	Córdoba Campos, Distrito de Panamá.
Inicio de síntomas	20 febrero 2020
Inicio del brote	9 marzo 2020
Casos investigados y en seguimiento	379
Casos detectados por COVID- 19	6
Recuperados	5 (SE 26)
Hospitalizados	5
Fallecidos*	1 (8 junio 2020)

Tabla .20

^{*}El único caso que falleció el 8 de junio de 2020 fue en el Complejo Hospitalario Arnulfo Arias Madrid con diagnóstico post mortem **B97.2coronavirus como causa de enfermedades** clasificadas en otros capítulos

DOCENTES ATENDIDOS, HISOPADOS REALIZADOS, BROTE COLEGIO MONSEÑOR FRANCISCO BECKMAN								
LUGAR	FECHA	DOCENTES ATENDIDOS	HISOPADOS REALIZADOS					
Centro Educativo Monseñor Francisco Beckmann	9/03/2020	20	16					
Escuela República Árabe de Egipto	13/03/2020	119	26					
Escuela República de la India	14/03/2020	105	14					
TOTAL		244	56					

Tabla 21

De todos los resultados de pruebas reportados a nuestra Región de Salud, 6 **resultaron positivos para COVID-19, durante este brote.**

ESTRATEGIAS

- Suspensión de clases en el Centro Educativo Monseñor Francisco Beckmann a partir del día 9 de marzo de 2020.
- Hisopados nasofaríngeos realizados a los involucrados durante el Brote: Ver arriba Tabla No 21
- Al cerrar el Colegio, un importante número de involucrados fueron atendidos e hisopados en diversas instituciones, pertenecientes a otras Regiones de Salud, las cuales registran los resultados en el sistema de base de datos según dirección domiciliaria del involucrado. De éstos, sólo aquellos con domicilio dentro de nuestra Región de Salud, fueron incluidos en la estadística regional.
- Se realizaron muestras de hisopados a los contactos del paciente fallecido y contactos del caso índice.
- El Departamento de Epidemiología de la RSPN realizó vigilancia epidemiológica, búsqueda de sintomáticos, investigación y análisis epidemiológico de casos positivos y contactos identificados en el brote.

- Se inspeccionaron las instalaciones del centro educativo y proporcionó recomendaciones por parte de Saneamiento ambiental y Departamento de Epidemiología de la RSPN.
- Recomendamos limpieza profunda en las instalaciones del Centro Educativo y Sanitización previo al uso de las mismas.
- Se recomienda intensificar las medidas de bioseguridad para el personal y extremar las medidas de aseo según protocolos y guías del MINSA.
- Se orienta y se les proporciona las recomendaciones preventivas para evitar la propagación del Coronavirus COVID 19 al personal docente, estudiantil y los colaboradores del centro educativo. Retornar a labores cuando sea seguro, permanecer en teletrabajo y clases virtuales para los estudiantes.
- La dirección regional del Ministerio de Educación, Recursos Humanos del Centro Educativo Monseñor Francisco Beckmann y el Colegio Saint Joseph School nos proporcionaron listado de los estudiantes y profesores que pudieron haber estado en contacto directo con los profesores detectados por Coronavirus COVID-19, los que, de 14 días de aislamiento domiciliario y seguimiento permanecieron asintomáticos.

6.5.3 BROTE COVID 19 EN LA SEDE REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

FECHA: 18 DE MARZO DE 2020.

LUGAR: OFICINAS REGIONALES DE SALUD. PANAMÁ NORTE. CORREGIMIENTO LAS CUMBRES. DISTRITO DE PANAMÁ

A continuación, se detallan los hechos sobre la exposición del conglomerado relacionado a la **Sede de la Región de Salud de Panamá Norte**, cuyo primer resultado confirmatorio corresponde a la paciente femenina de 43 años con cargo administrativo.

CRONOLOGÍA DE EVENTOS

18 de marzo: Se notifica a Epidemiología RSPN, que **la muestra de una funcionaria resultó positiva a COVID-19** en el resultado de laboratorio emitido por el Instituto Conmemorativo Gorgas.

Inmediatamente se activa el equipo de vigilancia epidemiológica, se accesa por vía telefónica a la paciente y a sus contactos, indicándoles aislamiento domiciliario.

Se procede con los 15 días de aislamiento domiciliario desde el momento de la probable exposición y se verifica diariamente su estado para reportar cualquier cambio, pero se mantiene con síntomas leves.

Este fue el primer caso que arrojó resultado de laboratorio positivo por Coronavirus COVID-19 y no cumplía con criterio de caso para catalogar a la paciente como sospechosa por CORONAVIRUS COVID-19. Se tomó la decisión de realizar la prueba por parte de la Coordinación Regional de Epidemiología tomando en cuenta las actividades de la paciente.

En la SALA DE SITUACIÓN REGIONAL POR CORONAVIRUS COVID 19 (coordinadores regionales y directores de centros de salud) se evalúa la situación y plantean las estrategias que presentará a la Ministra de Salud.

El Médico Coordinador de Salud Ocupacional, inicia el día Jueves 19 de Marzo 2020 las evaluaciones médicas, notificaciones e investigaciones de casos, **encontrándose tres sintomáticos respiratorios dentro de los cuales se detecta un contacto de un caso confirmado**, laborando en las oficinas de la RSPN, con sintomatología respiratoria.

- ❖ 19 de marzo 2020 se procede a realizar hisopados a tres sintomáticos respiratorios captados en la búsqueda de casos por sospecha de Coronavirus COVID-19, un masculino y dos femeninos y los tres resultaron positivos, sumando un total de 4 casos hasta ese momento.
- ❖ 20 de marzo de 2020, posterior a reunión con el Departamento de Salud Pública y la Coordinación de Epidemiología, la dirección regional procede a informar a la Jefatura Nacional de Epidemiología y Despacho Superior sobre los 2 casos positivos reportados hasta ese momento y la presencia de funcionarios sintomáticos.

La Jefatura de Epidemiología Nacional recomendó **realizar prueba de hisopados para COVID-19 a todo el personal que labora en las oficinas de la Región**, los que se realizaron. Ver Tabla No 22

20 de marzo de 2020: El Instituto Conmemorativo Gorgas notificó resultado positivo para COVID-19 de una funcionaria de Planificación de la Región de Salud de Panamá Norte, quien informó que presentó síntomas respiratorios, escalofríos y fiebre alta desde el 3 de marzo de 2020, fecha en que estuvo en contacto y sin mascarilla con familiares y compañeros de trabajo, entre estos últimos se encontraba una persona positiva por COVID 19. La investigación evidenció su asistencia a un evento social con invitados extranjeros el mismo fin de semana que inició con síntomas, sintomática, participó en una capacitación regional los días 4 y 5 marzo del 2020 y continuó laborando hasta el 19 de marzo cuando se le indicó aislamiento e hisopado nasofaríngeo. Este mismo día el ICGES reporta el resultado positivo en otro departamento contacto de dos casos ya detectados.

21 de marzo del 2020: ICGES reporta **cuatro casos positivos en la región**, uno más en la sede y tres en instalaciones de salud, además de los cuatro ya confirmados, haciendo un total de 8 casos. Ver Tabla No 23

MUESTREO Y DETECTADOS

MUESTREO REALIZADO A FUNCIONARIOS DE RSPN EL 20 MARZO 2020							
CONSULTAS A FUNCIONARIOS DE LA RSPN	89 64 ASINTOMÁTICOS 25 SINTOMÁTICOS						
HISOPADOS TOMADOS	108						

Tabla No. 22

	CASOS DETECTADOS EN LA REGIÓN DE PANAMÁ NORTE MARZO 2020									
NÚMERO	SEXO	EDAD	FIS fecha inicio de síntomas	CORONAVIRUS COVID 19						
1	femenino	43	6 marzo 2020	DETECTADO						
2	Masculino	36	9 marzo 2020	DETECTADO						
3	femenino	49	3 marzo 2020	DETECTADO						
4	femenino	30	10 marzo	DETECTADO						
5	Femenino	37	5 marzo	DETECTADO						
6	Femenino	54	19 marzo	DETECTADO						
7	Masculino	61	15 marzo	DETECTADO						
8	femenino	41	6 marzo	DETECTADO						

Tabla No. 23



Gráfica 10

ESTRATEGIAS

Posterior a la investigación y confirmación de casos, se realiza:

- Desinfección de las instalaciones de salud y de todas las oficinas de la sede regional de Panamá Norte.
- El personal que resulte positivo en el resultado del muestreo debe mantenerse en cuarentena según lo establecido en el protocolo. Para el personal que resulte negativo en el muestreo se recomienda que no se mantenga laborando en ninguna instalación y se les brinde la opción de realizar teletrabajo en casa durante 14 días.
- Estas recomendaciones están sustentadas en la distribución de los casos positivos según el limitado espacio físico en donde están ubicados sus cubículos.
- ❖ La Dra. Sara Castañeda, el día 22 de marzo del 2020 a las 12:55 P.M. informó al personal de la RSPN que desde el viernes 20 de marzo las oficinas de la sede regional de la RSPN se encontrarían cerradas y todo el personal en aislamiento. El viernes 3 de abril de 2020 todo personal de la Región de Salud de Panamá Norte que no tenga síntomas debe reintegrarse a sus labores.
- Se solicitó apoyo del Nivel Nacional porque en esos momentos es difícil dar una respuesta inmediata a algún evento de salud pública sin los equipos, insumos y recurso humano.

6.5.4 BROTE FUNDACIÓN REMAR CORREGIMIENTO DE LAS CUMBRES

FECHA: 29 DE MARZO DE 2020

LUGAR: FUNDACIÓN REMAR, LAS CUMBRES. CORREGIMIENTO DE LAS

CUMBRES. DISTRITO DE PANAMÁ.

CRONOLOGÍA DE EVENTOS

29 de Marzo de 2020: Desde el Inicio del brote de la Fundación Remar (el departamento de Epidemiología de la Región Salud Panamá Norte ha realizado la vigilancia

epidemiológica, investigación y análisis epidemiológico. Ha Realizado las acciones

requeridas a fin de contener el brote.

En la semana epidemiológica (S.E.) 14, hasta la S.E. 18: Se realizan diariamente

actividades de atención médica y seguimiento de los casos positivos en el albergue de

Belén a los 32 internos de Remar que encuentran en dicha instalación, no encontrándose

cambios en la condición médica.

Se mantienen los pacientes en aislamiento, vigilancia estricta y seguimiento en el Albergue.

El albergue Belén no cuenta con el recurso humano (médicos y enfermeras) para cubrir la

demanda de atención 24 horas los 7 días de la semana.

El departamento de Salud Pública a través de la sección de epidemiologia regional y

equipos locales de los centros de salud realiza seguimiento de casos positivos, sus

contactos, búsqueda de casos sospechosos y seguimientos en la Fundación Remar.

Se solicita apoyo al Ministerio de Salud del Nivel Nacional y se sugiere a la Directora

Regional solicitar ayuda interinstitucional, urgente para garantizar el aislamiento de los

casos positivos de Fundación REMAR, que no pudieron ser reubicados para una atención

y seguimiento en instalaciones apropiadas.

Se reubicar a los casos que persisten estando positivos en las muestras de control.

Se recomienda sanitizar la Fundación Remar por una empresa certificada y reubicar

los casos para evitar infecciones; lamentablemente por las condiciones de hacinamiento y

aspectos biopsicosociales que caracterizan esta población si no logramos aislar los casos

positivos y darles una atención adecuada, no podremos contener este brote.

No se logró la separación adecuada de los casos positivos de los demás al 100% debido a la infraestructura del lugar y el aspecto social de los internos. Se han identificado persistencia de casos positivos en contacto con los negativos.

Se solicita un segundo o hasta un tercer albergue además del actual (Belén), para trasladar los casos positivos y separarlos del resto de la población de internos negativos o reubicar a los negativos para evitar una reinfección. No es seguro que regresen a Fundación REMAR los casos recuperados por riesgo inminente de reinfección debido a que la infraestructura no cumple con los requisitos para el aislamiento, distanciamiento social y medidas de higiene para evitar la propagación del brote.

Recomendamos el traslado de los internos a un lugar acorde a los lineamientos establecidos. Dado que no se han seguido las directrices en cuanto a desinfección por una empresa certificada.

Recomendamos el cierre de la instalación para su adecuada sanitización, este brote no ha podido contenerse por las condiciones de hacinamiento expuestas en informes previos. Sugerimos reubicar temporalmente a toda esta población con alto riesgo bio-psicosocial en albergue o instalaciones donde se pueda garantizar el control, aislamiento y vigilancia estrecha y efectiva.

MUESTREO Y DETECTADOS

Caso Índice: Masculino, edad 68 años. Ver Tablas No 23.

BROTE FUNDACIÓN REMAR LAS CUMBRES						
Dirección	Ave. Boyd Roosevelt Las Cumbers					
Diagnóstico	B34.2 Infección debida al coronavirus COVID 19,					
	de sitio no especificado					
Fecha inicio de síntomas	29 marzo 2020 (SE 14)					
Fecha inicio del brote	29 marzo 2020 (SE 14)					
Total, de casos confirmados	35 (SE 14)					
Fallecidos	2					
Traslados al Albergue Belén	33					
Traslados al Hospital	1					

Tabla No. 24

HISOPADOS TOMADOS BROTE FUNDACIÓN REMAR		
FECHA TOMA DE MUESTRA	CANTIDAD	
13 abril 2020	20	
14 abril 2020	147	
TOTAL	167	

Tabla No. 25

Semana Epidemiológica 16

BROTE FUNDACIÓN REMAR			
CASOS CONFIRMADOS	93 (48.9% DEL TOTAL DE POBLACIÓN		
DEFUNCIONES	3		
TRASLADOS AL ALBERGUE BELÉN	33 COVID-19 POSITIVOS		
TRASLADOS DEL ALBERGUE BELÉN A HSMA	3		
TRASLADOS DE REMAR A HSMA	1		

Tabla No. 26



Gráfica 11

ESTRATEGIAS

- ❖ Desde el fin de semana 11 y 12 de abril, y los días 13 y 14 se han realizado actividades de atención médica, seguimiento de los casos positivos en el albergue de Belén y seguimiento y búsqueda de casos por Coronavirus COVID-19, a la Fundación Remar.
- ❖ Toma de hisopado nasofaríngeo desde el día 13 y 14 de abril a pacientes tanto asintomáticos como sintomáticos autorizados por Nivel Nacional por la Jefa de Epidemiología del Nivel Nacional; actividad justificada ya que mediante la búsqueda activa de casos se detectaron más sintomáticos en la Fundación Remar. Ver arriba Tabla 24 y 25
- Se dan las recomendaciones preventivas para evitar la propagación inminente del Coronavirus COVID 19.
- Enfatizan las medidas de bioseguridad, el aislamiento de casos positivos por COVID-19, realizan distribución de insumos y orientan respecto al lavado de manos.
- Convocar y realiza Sala de Situación Regional el día 14 de abril, para actualización de la problemática actual por Coronavirus COVID-19 en nuestra Región de Salud, cumpliendo con el distanciamiento y medidas de Bioseguridad; con la finalidad de buscar estrategias y plantear soluciones respecto a Coronavirus COVID 19.

- Controlar con el apoyo de la Policía Nacional no entrada ni salida de personal no autorizado de la Fundación Remar, enfatizando en las personas que se encuentran en aislamiento.
- Garantizar la atención médica y seguimiento estricto de población de riesgo social.
- Solicito la intervención del departamento de Salud Pública y Epidemiología del Nivel Nacional, para que se asigne personal por parte del Ministerio de Salud de Panamá, para dar seguimiento estricto a estos casos.
- ❖ En respuesta a la solicitud previa en la reunión realizada el 13/4/2020, se asignó tres colaboradores del Centro de Salud de Chilibre para realizar llamadas y actualizar la base de datos con las llamadas de seguimiento.
- Se asignó por parte del departamento de Provisión de Servicios de la RSPN a , a la Coordinadora de Laboratorios de la RSPN para que coordine las llamadas a nuestros casos negativos, filtre y consolide la base de datos de la región de Salud de Panamá Norte, proporcionándonos los resultados al equipo de epidemiología de nivel regional que efectúa las llamadas y actualiza los consolidados, que son enviados a nivel nacional para actualización de nuestras bases de datos.
- Se realizaron actividades de promoción con recomendaciones a la población: haciendo un llamado a la conciencia y responsabilidad de todas las personas que residen en la población de riesgo en Remar, para que juntos (personal de Salud y población en general) podamos contener la transmisión del Coronavirus COVID 19, siguiendo las medidas preventivas indicadas en los protocolos del Ministerio de Salud de Panamá.

6.5.5 BROTE DE COVID 19 EN SUPERMERCADO EL FUERTE. PRIMER BROTE

FECHA: 17 DE MARZO DE 2020

LUGAR: SUPERMERCADO EL FUERTE, VILLA ZAITA. VÍA TRANSÍSTMICA CORREGIMIENTO DE ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS.DISTRITO DE PANAMÁ.

CRONOLOGÍA DE EVENTOS

15 de abril 2020: El equipo de Salud Pública inicia la investigación con la inspección al **Supermercado El Fuerte**. Acompañados por el departamento de Recursos Humanos y Control de Calidad de la empresa. Se procede a coordinar acciones y estrategias regionales de detección, atención y seguimiento de casos, a fin de contener el brote.

En el recorrido de las áreas se hallaron las siguientes deficiencias:

- Colocación inadecuada del tapete sanitario de la entrada al supermercado.
- No cumplimiento del distanciamiento físico recomendado entre clientes.
- Uso incorrecto de la mascarilla por parte del personal.
- No hay registro de toma de temperatura al ingreso del edificio.
- El área de cambio de vestuario para colaboradores tiene un espacio físico limitado por lo que no se puede hacer el cambio con el distanciamiento.
- Aglomeración de personal en área de marcación y en los comedores de los trabajadores.

MUESTREO Y DETECTADOS

Primer Brote. Ver Tabla No 27

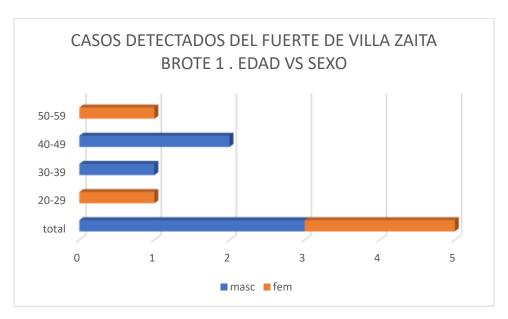
Caso índice: Masculino 45 años. Ver Tabla 28

Diagnóstico:	B34.2 Infección debida al Coronavirus COVID 19, de sitio no especificado.
Dirección:	Corregimiento Omar Torrijos San Miguelito
Fecha de inicio de síntomas:	17 marzo 2020
Fecha de inicio del brote:	17 marzo 2020
Casos confirmados totales	5
Hospitalizados	1

Tabla 27

CASOS DETECTADOS DEL FUERTE DE VILLA ZAITA BROTE 1			
SEXO	EDAD	DIRECCIÓN	CORONAVIRUS COVID 19
masculino	45	San Isidro RSSM	detectado
masculino	49	La cabima RSPN	detectado
femenino	21	San Isidro RSSM	detectado
masculino	30	Gonzalillo RSPN	detectado
femenino	58	Gonzalillo RSPN	detectado

Tabla No 28



Gráfica 12

ESTRATEGIAS

RECOMENDACIONES PARA PREVENCIÓN DE COVID 19

- Registrar la temperatura de todos los empleados y documentar en casos de sintomatología.
- Proporcionar mínimo dos mascarillas por día a cada colaborador.
- Guardar distancia en horas de almuerzo con la debida organización de los horarios.
- Realizar una limpieza profunda.
- Colocar más dispensadores de gel alcoholado, solo tienen en la entrada y en las cajas, deben colocar en los pasillos donde circulan los clientes.

6.5.6 BROTE DE COVID 19 EN SUPERMERCADO EL FUERTE. SEGUNDO BROTE

FECHA: 28 DE ABRIL DE 2020

LUGAR: SUPERMERCADO EL FUERTE, VILLA ZAITA. CORREGIMIENTO DE

ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS. VÍA TRANSÍSTMICA.

CRONOLOGÍA DE EVENTOS

19 de mayo de 2020: Identificado por el equipo de llamadas del departamento de epidemiología, <u>el **2do. Brote del Supermercado El Fuerte**</u>, se inicia la investigación epidemiológica de supervisión e inspección, coordinadamente con Recursos Humanos de Supermercado el Fuerte (Licda. Natali Alvarado).

Se realiza investigación epidemiológica en las instalaciones del Supermercado el Fuerte, para contención del brote # 2, por parte de Departamento Protección de Alimentos (DEPA), Saneamiento Ambiental y Departamento de Epidemiología de la Región de Salud de Panamá Norte. (RSPN)

Concluimos que este segundo Brote identificado, no tiene relación con el primero.

MUESTREO Y DETECTADOS

Caso índice: femenino edad 48 años. Ver Tabla No. 29

Diagnóstico	B34.2 Infección debida al Coronavirus COVID 19, de sitio no especificado.		
Dirección	Villa María Corregimiento Ernesto Córdoba Campos		
Fecha inicio de síntomas: SE 18	28 abril 2020		
Fecha de inicio del brote: SE 18	28 abril 2020		
Casos confirmados totales a la SE 18:	5		
Hospitalizados:	0		

Tabla No. 29

ESTRATEGIAS

Se efectuaron las siguientes actividades y estrategias en el Supermercado El Fuerte:

- Inspección de las instalaciones del Supermercado, por las Coordinaciones de Departamento de Protección de Alimentos, Saneamiento Ambiental y Coordinación de Epidemiología de la Región de Salud de Panamá Norte.
- Indicaciones de mantener distanciamiento social entre los colaboradores y entre los clientes, principalmente en las filas.
- Verificación de la Sanitización del Supermercado EL Fuerte posterior al reporte de casos positivos y de higiene en las instalaciones.
- Recomendaciones de intensificar las medidas de bioseguridad para el personal y extremar las medidas de aseo.
- Orientación y recomendaciones preventivas para evitar la propagación del Coronavirus COVID 19.
- Recomendaciones a los equipos (Comité de Salud) encargados de la higiene y Bioseguridad, supervisar las áreas del supermercado que se encuentran relacionadas con el brote actual y reforzar las medidas en estas áreas u otras de mayor riesgo.
- El Comité de Salud debe supervisar los listados de los colaboradores que al ingreso de sus labores son monitorizados (Toma de temperatura). Se recomienda, además realizar búsqueda de sintomáticos entre colaboradores al ingreso al supermercado.
- Orientar a la Jefa de Recursos humanos del Supermercado sobre la sintomatología por Coronavirus COVID 19 y recomienda enviar al personal con sintomatología a la unidad de Salud más cercana para ser hisopado.
- Recursos humanos nos proporcionó el listado de <u>32 colaboradores que estuvieron</u> en aislamiento domiciliario de contactos.

- Recomendaciones por parte del departamento de epidemiología para que en conjunto con la policía nacional se garantice que los clientes de los Supermercados se cumplan con las medidas de distanciamiento social. Ya que se observaron filas de personas esperando el ingreso al supermercado y dentro de las instalaciones de este que no cumplían con el distanciamiento.
- Exhortar a que continúen con la vigilancia estricta de sintomáticos en la entrada del Supermercado tanto para colaboradores como clientes y se les recomienda que mantengan registros de las temperaturas y de identificar algún sintomático en sus colaboradores, referirlo a la unidad de salud más cercana.
- Indicar, que solo el personal enviado a aislamiento debe retornar a su ambiente laboral con la certificación de cumplimiento de aislamiento proporcionada por la Región de Salud de Panamá Norte.

Se da el cierre del brote cumpliendo con los tiempos de aislamiento y cuarentena.

6.5.7 BROTE EN LABORATORIO CENTRO DE SALUD DE ALCALDE DÍAZ.

FECHA: 15 DE MAYO DE 2020

LUGAR: LABORATORIO CLÍNICO DEL CENTRO DE SALUD DE ALCALDE DÍAZ.

CORREGIMIENTO ALCALDE DÍAZ. DISTRITO DE PANAMÁ.

CRONOLOGÍA DE EVENTOS

27 de mayo de 2020: Fue hisopado el paciente.

28 de mayo de 2020: Se identifico un caso positivo por un personal de la institución. La dirección del centro de salud informa al departamento de Epidemiología de la Región de Salud de Panamá Norte (RSPN)

29 de mayo de 2020: Procedimos a la investigación epidemiología y búsqueda de contactos y casos por Coronavirus COVID 19 en familiares y colaboradores del centro de Salud de Alcalde Díaz. El inicio del brote fue en la Semana Epidemiológica (S.E.) 20 y fue detectado hasta la S.E. 22 ya que el caso índice fue diagnosticado luego de que su madre, salió detectada.

Se realizaron las investigaciones e intervenciones por Salud Ocupacional y Epidemiología para la contención del brote.

MUESTREO Y DETECTADOS

Caso índice: Femenino 15 años. Ver Tabla No. 30

Diagnóstico:	B34.2 Infección debida al Coronavirus COVID 19, de sitio no especificado
Dirección del Paciente:	Alcalde Díaz, Corregimiento Alcalde Díaz.
Dirección Laboral	Menor de edad.
Fecha de Inicio de Síntomas	15/MAYO/2020.
Fecha de Inicio del Brote SE 20:	15/MAYO/2020.
Total, de casos a la S.E.23/2020	08 casos confirmados.
Total, de Hisopados nasofaríngeos realizados a la S.E. 23:	22 hisopados
Hospitalizados:	0
Defunciones	0

Tabla No. 30

ESTRATEGIAS

- Establecer el un vínculo laboral del caso positivo inicial diagnosticado en el Centro de Salud de Alcalde Díaz con personal de Caja, Consulta Externa Medicina General, personal de Laboratorio y se realizaron los aislamientos domiciliarios pertinentes, además se envió a varios contactos asintomáticos identificados en el centro de Salud de Alcalde Díaz a vigilancia estricta y se les realizó hisopados a los sintomáticos.
- El día 29/mayo/2020 se realizaron medidas de sanitización, bioseguridad y acciones para contención del brote por parte de la Dirección Regional de Salud, directora del Centro de Salud de Alcalde Díaz, jefatura de Salud Pública, Salud Ocupacional y Departamento de Epidemiología de la RSPN.
- El Departamento de Epidemiología de la RSPN continúa realizando en el Centro de Salud de Alcalde Díaz la vigilancia epidemiológica, búsqueda de sintomáticos, investigación y análisis epidemiológico de casos positivos y sus contactos identificados en el brote. No se han identificado más casos sospechosos.
- Durante las S.E 22 y 23 se efectuaron las siguientes actividades en el Centro de Salud de Alcalde Díaz:
- Se inspeccionaron las instalaciones por parte de la coordinación de Bioseguridad y Departamento de Epidemiología de la RSPN. Se recomienda intensificar las medidas de bioseguridad para el personal y extremar las medidas de aseo e higiene en general.

- Dieron indicaciones precisas de mantener distanciamiento social entre los colaboradores
- Se supervisa que las guías y normativas por COVID 19 se cumplan entre los colaboradores.
 - a. Reiteran las recomendaciones preventivas para evitar la propagación del Coronavirus COVID 19.
 - b. Se solicita a la administración y Recursos humanos que no debe trabajar el personal con sintomatología respiratoria en la unidad de Salud.
 - c. Se solicita que continúen con la vigilancia estricta de sintomáticos en la entrada del centro de Salud tanto para colaboradores como pacientes y se les recomienda identificar sintomáticos respiratorios para enviarlos al filtro de COVID 19.
- 4. Se realizó Sanitización del Centro de Salud de Alcalde Díaz, en las áreas afectadas el día 29 de mayo de 2020, ya que días previos habían realizado una sanitización general de todas las áreas del Centro de Salud de Alcalde Díaz.
- Se procedió a la búsqueda activa de casos por Coronavirus COVID 19 entre los contactos de los casos positivos y no se encontró personal laborando con sintomatología.
- 6. Para un adecuado control de estos se procede por parte de Salud Ocupacional a enviar listado del personal que se envió a aislamiento a Recursos humanos y al responsable de las Certificaciones de Aislamiento.

Se da el cierre del brote cumpliendo con los tiempos requeridos para el aislamiento y la cuarentena de los casos detectados y los contactos estrechos respectivamente.

6.5.8 BROTE EN LA COMUNIDAD DE VICTORIANO LORENZO, CAIMITILLO

FECHA: 27 DE ABRIL DE 2020

LUGAR: VICTORIANO LORENZO CAIMITILLO. CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO. DISTRITO DE PANAMÁ.

CRONOLOGÍA DE EVENTOS

15 de mayo del 2020: Se realiza intervención en la comunidad Victoriano Lorenzo, cuenca del lago Alajuela, corregimiento de Caimitillo, luego del reporte de 5 casos confirmados de infección por Covid-19 en dicha comunidad.

Con el fin de realizar las estrategias para la contención de este brote, el equipo de Salud accede a la comunidad a través del puerto de Corotú, por vía acuática se cruza a la otra ribera del río Chagres donde se ubica la comunidad.

MUESTREO Y CASOS DETECTADOS

Caso Índice: Masculino de 25 años. Ver Tabla 31

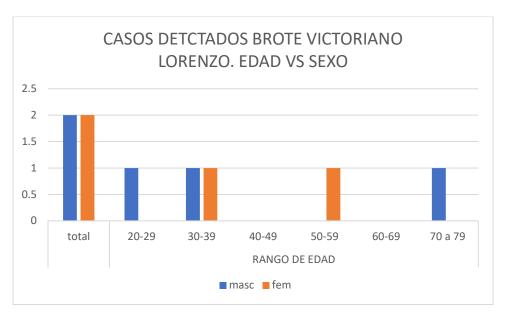
Diagnóstico:	B34.2 Infección debida al Coronavirus COVID-	
	19, de sitio no especificado	
Dirección:	Victoriano Lorenzo, Caimitillo, República de	
	Panamá	
Fecha de Inicio de Síntomas:	27/abril/2020	
Fecha de Inicio del Brote: S.E 18	27/abril/2020 S.E 18.	
*Total, de casos a la S.E 18	5 casos confirmados. *	

Tabla 30

^{*}CASOS POSITIVOS REPORTADOS AL 15 DE MAYO DE 2020.

SEXO	EDAD	FIS (fecha inicio de síntomas)	1RA MUESTRA COVID-19
Masculino	73	08 mayo de 2020	12 mayo de 2020
Femenino	38	11 mayo de 2020	13 mayo de 2020
			-
Femenino	53	11 mayo de 2020	12 mayo de 2020
Masculino	33	11 mayo de 2020	13 mayo 2020
Masculino	25	27 abril de 2020	13 mayo de 2020

Tabla 31



Gráfica 13



Foto 12

VISITA DOMICILIARIA A LA CASA DE UN CASO DETECTADO QUE NOS INFORMAN QUE TAMBIÉN SE UTILIZA COMO **TIENDA DE COMUNICAD**



Foto 13

VISITA DOMICILIARIA A CASA DE DOS CASOS SOSPECHOSOS EN LA COMUNIDAD DE VICTORIANO LORENZO

HISOPADOS NASOFARÍNGEOS REALIZADOS POR SOSPECHA DE COVID-19 EN COMUNIDAD VICTORIANO LORENZO

SEXO	EDAD	FIS (fecha inicio de síntomas)	1RA MUESTRA COVID-19
1. Masculino	73	08 /5/ 20	12/5/20
2. Femenino	38	11 /5/20	13/5/20
3. Femenino	53	11/5/ 20	12/5/20
4. Masculino	33	11/5/20	13/5/20
5. Masculino	25	27/4/20	13/5/ 20
6. Masculino	20	15/5/2020	15/5/20
7. Femenino	43	12/5/20	15/5/20
8. Masculino	37	9/5/20	15/5/20
9. Masculino	19	15/5/20	15/5/20

Tabla 32



Foto 14

TOMA DE HISOPADOS NASOFARÍNGEOS EN CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE **VICTORIANO LORENZO** A CONTACTOS DE CASOS DETECTADOS CON SÍNTOMAS RESPIRATORIOS



Foto15

CONTROL DE VECTORES REALIZA BÚSQUEDA ACTIVA DE PACIENTES FEBRILES PARA TOMA DE HISOPADOS Y GOTA GRUESA

ESTRATEGIAS

- ❖ Búsqueda de pacientes febriles y sintomáticos respiratorios casa por casa en la comunidad por personal de control de vectores y toma de gota gruesa por malaria e hisopados nasofaríngeos a los casos febriles detectados en la comunidad.
- Toma de hisopados nasofaríngeos a los contactos de los casos positivos con síntomas sospechosos de infección por COVID-19
- Orientación a la comunidad sobre la importancia del aislamiento domiciliario de los casos positivos y sospechosos, entrega de mascarillas, entrega de antipiréticos.
- Evaluación médica de los casos confirmados.
- ❖ Investigación epidemiológica de los contactos de los casos positivos. Ver arriba tabla No 31, FOTO 12 Y FOTO 13
- Se realizan un total de 15 hisopados nasofaríngeos, 14 de ellos a pacientes que reportaron síntomas y contacto cercano directo con los casos positivos. Un hisopado de paciente febril detectado en la comunidad no reportado como contacto. Ver arriba tabla No. 32, y FOTO 14
- ❖ Referidos por el Equipo de vectores de RSPN, se logró captar un paciente febril detectado en visita casa por casa y se le tomó también la muestra para gota gruesa por malaria. FOTO 15
- El día 16 de mayo de 2020, la Directora Regional nos informa que, se realizó el traslado los primeros 5 casos positivos para su hospedaje en hoteles de la ciudad de Panamá, criterio basado en que es una comunidad de difícil acceso y existen condiciones de pobreza extrema que pueden dificultar el control de estos pacientes.
- ❖ El 17 de mayo de 2020 se nos notifica de cuatro nuevos casos positivos de las 15 muestras tomadas a los contactos sospechosos, lo que totaliza 9 casos de COVID-19 en esta comunidad. Se solicita también el traslado a hoteles-hospitales de estos 4 nuevos casos.
- ❖ Se recomienda la **aplicación de un cerco sanitario**, medida que busca evitar transmisión de la enfermedad a las otras comunidades de la cuenca del lago Alajuela que comparten características de difícil acceso y múltiples factores de vulnerabilidad social.

6.5.8 BROTE COMUNIDAD EMBERÁ DRÚA

FECHA: 01 DE JUNIO DE 2020

LUGAR: EMBERÁ DRÚA, CAIMITILLO. PANAMÁ.

Coordenadas Emberá Drúa; N 09.261719, W 079.517659

CRONOLOGÍA DE EVENTOS

11 de junio de 2020: Notificación Inicial del Rumor.

El Coordinador de CODES y miembro del Equipo de Epidemiología- Apoyo a Brotes COVID-19), recibe llamada de un Morador de la comunidad Purú Biaquirú, Caimitillo.

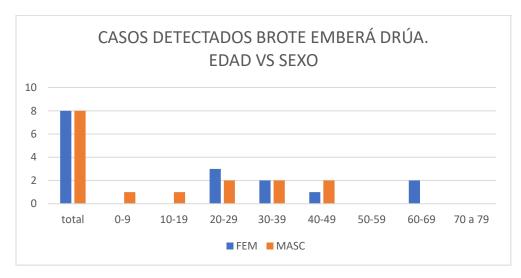
La Vigilancia Epidemiológica estricta que mantiene la Región de Salud de Panamá Norte a las comunidades vecinas del Brote reportado en La Comunidad de Victoriano Lorenzo originaron las acciones necesarias para la contención del brote en Emberá Drúa.

MUESTREO Y DETECTADOS

Caso Índice: Masculino de 41 años. Ver tabla No 34 y tabla No 35

Diagnóstico:	B34.2 Infección debida al Coronavirus COVID 19, de sitio no especificado
Dirección:	Emberá Drúa, Caimitillo, República de Panamá.
Fecha de Inicio de Síntomas:	01/junio/2020.
Fecha de Inicio del Brote:	S.E 23 01/junio/2020.
Fecha de Inicio de la investigación:	17/ junio/2020.
Total, de casos confirmados a la S.E. 25:	17 casos confirmados. 56.6 % de la población.
Total, de Hisopados Tomados a la S.E. 25:	30
Fallecidos	0

Tabla 33



Gráfica 14

ESTRATEGIAS

- ❖ Para el 12 de junio de 2020 se movilizo el equipo de epidemiología para la intervención a las comunidades Emberá Drúa y Purú Biaquirú. Sin embargo, al llegar al puerto de Corotú para ser trasladado a estas comunidades, no fue posible dado que el transporte marítimo no llegó.
- Se reprogramó la actividad y el 17 de junio de 2020 logró acudir a la Comunidad de Emberá Drúa. Pero debido al retraso en la llegada del transporte al puerto de Corotú el equipo sólo pudo cubrir la comunidad de Emberá Drúa. Quedando pendiente la comunidad de Purú Biaquirú.
- El día 19 de junio se recibe los resultados laboratoriales de los 30 pacientes hisopados el 17 de junio de 2020, resultando detectados 17 pacientes.
- Sala de Situación en la Dirección Regional de Salud para abordaje del Brote identificado.
- La Dirección Regional de Salud, la Jefatura de Salud Pública y el Equipo de Epidemiología informa vía telefónica sobre los casos detectados por COVID-19, al Cacique Regional de la Cuenca del Canal Sr. Antonito Zarco.
- Le solicitamos apoyo al Cacique Regional de la Cuenca del Canal Sr. Antonito Zarco, apoyo para comunicarle al Noko de la comunidad Emberá Drúa y a los casos detectados por COVID-19, que serán trasladados de forma urgente a hoteles de la ciudad de Panamá.
- Se le orienta sobre las medidas de aislamiento social, medidas preventivas de higiene (lavado de manos con agua y jabón), uso de mascarillas y el traslado de los casos detectados por COVID- 19, de forma urgente para evitar más contagios y lograr la contención del brote.
- Se le explicó que es importante realizar los traslados a hoteles de la ciudad de Panamá para garantizarles atención oportuna y evitar defunciones de presentarse complicaciones en los afectados.
- ❖ La Dirección Regional de Salud apoya al Cacique Regional de la Cuenca del Canal con en el combustible y aceite fuera de borda para que de inmediato informe a la población de Emberá Drúa.

- Coordinación de Hotel: La Dirección Regional de Salud, coordina el hotel con el despacho superior y se les asigna el Hotel Golden Tower a nuestros 17 casos detectados por COVID-19.
- Coordinación de Transporte: El Coordinador de Contingencia y Gestión de riesgo coordina un helicóptero con SENAN para trasportar los 17 casos detectados por COVID -19 a la ciudad de Panamá.
- A las 05:17 pm del día de hoy, 24 de junio el Cacique Regional de la Cuenca del Canal informa vía telefónica a la Directora Regional y el Coordinador de Epidemiología, que el Noko de la Comunidad de Emberá Drúa no acepta el traslado de los casos detectados por COVID 19 en la Comunidad de Emberá Drúa; además nos informa vía telefónica que será informado por medio de nota escrita del Noko de Emberá Drúa donde no acepta el traslado.
- Se le recomienda a la Dirección Regional de Salud de Panamá Norte solicitar asesoría legal respecto de la posible necesidad de intervención en la comunidad. Amparada en la ley en el código civil ante la posibilidad de que estén incurriendo en un delito en contra de la salud pública.
- Se les informa a las poblaciones vecinas por medio del Cacique Regional de la Cuenca del Canal respecto a los BROTES POR CORONAVIRUS COVID-19 en las comunidades del Lago Alajuela (Victoriano Lorenzo y Emberá Drúa). Para que se tomen las medidas de aislamiento social y se extremen las medidas de bioseguridad correspondientes. Las personas afectadas son de alto riesgo y viven en áreas de difícil acceso.

Cumpliendo las medidas de aislamiento y cuarentena con las limitantes antes descritas se da el cierre del brote.

6.5.9 BROTE DE CEDI DOIT CENTER,

FECHA: 20 DE JUNIO DE 2020.

LUGAR: UBICADO EN URBANIZACIÓN DE SAN VICENTE, CALLE SIMÓN BOLÍVAR, BODEGA DOIT CENTER, APARTAMENTO/ LOCAL PLANTA BAJA.

CORREGIMIENTO DE CHILIBRE, DISTRITO DE PANAMÁ.

CRONOLOGÍA DE EVENTOS:

14 de julio de 2020: Aproximadamente a las 1:30 pm el Ing. Encargado del Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional del CEDI Doit Center, vía telefónica informa al departamento de Epidemiología de la RSPN del brote en la Empresa CEDI Doit Center. Centro distribuidor de empresas Doit Center del país.

16 de julio de 2020: Acudimos a la empresa CEDI Doit Center y realizamos acciones para contención del brote por parte de la Jefatura de Salud Pública, en conjunto con los equipos de Saneamiento Ambiental y Epidemiología de la RSPN.

El Departamento de Epidemiología de la RSPN, realizó la vigilancia epidemiológica, búsqueda de sintomáticos y análisis epidemiológico de casos detectados por COVID-19, confirmamos el brote en la Empresa CEDI Doit Center; Además conjuntamente el Departamento de Saneamiento Ambiental, Epidemiología realizó supervisión e inspección de la empresa y la toma de acciones para la contención del brote.

MUESTREO Y DETECTADOS

Caso Índice: Masculino. Edad: 25 años. Ver Tabla.35 y Tabla 36

Diagnóstico:	B34.2 Infección debido al Coronavirus COVID-
Diagnostico.	
	19, de sitio no especificado
Dirección Laboral:	Urbanización de San Vicente, Calle Simón
	Bolívar, Bodega Doit Center, Apartamento/ Local
	planta baja. El Corregimiento de Chilibre, Distrito
	de Panamá.
Fecha de Inicio de Síntomas:	20/JUNIO/2020.
Fecha de Inicio del Brote: S.E. 25	20/JUNIO/2020.
Casos detectados COVID-19 SE 29:	32 casos confirmados.
Hospitalizados	0
Hospedados en hoteles	0
Aislamiento Domiciliario	32

Tabla 35

BROTE DOIT CENTER PACIENTES DETECTADOS Y EN AISLAMIENTO				
DETECTADOS	EN AISLAMIENTO DOMICILIARIO			
32 32				
T-11-00				

Tabla 36

ESTRATEGIAS

El 16 de julio del 2020, se efectuaron las siguientes estrategias y actividades en la CEDI Doit Center:

- Inspeccionar las instalaciones de empresa, por el equipo de Saneamiento Ambiental y de Epidemiología de la RSPN. Se supervisa e identifican las áreas de trabajo de los casos detectados por COVID-19 con los siguientes hallazgos.
 - El local es muy amplio y se mantiene el distanciamiento social entre los colaboradores durante su jornada laboral; Además todos presentan mascarillas.
 - Todos los casos detectados están ubicados en áreas diferentes, sin embargo, comparten áreas comunes (comedor, baños, autobús) donde pudo haber ocurrido el contagio.
 - La empresa reporta desde el inicio del Brote por COVID 19, varias sanitizaciones.
 - La empresa realizó pruebas serológicas de anticuerpos (IgM, IgG). Se les da orientación en sobre las diferentes pruebas para realizar diagnósticos de COVID 19. Se informa que actualmente según circulares emitidas por el MINSA las pruebas normadas para hacer diagnóstico para SARS-CoV-2 es PCR (detecta material genético del virus) y Antígeno (detecta proteínas de la superficie del virus).
- Se solicita a la Jefatura de Salud Pública que el personal asignado en la RSPN, para la supervisión de las empresas realice seguimiento a esta empresa, para que garanticemos el cumplimiento de las recomendaciones indicadas durante la supervisión.

- ❖ Se dieron indicaciones precisas para mantener distanciamiento social entre los colaboradores en el comedor, se recomienda a la empresa que al ingresar a laborar los colaboradores deben realizar lavado de manos y cambio de ropa.
- Se recomienda instalación de Lavamanos con jabón en la entrada de la empresa.
- ❖ Se recomienda reforzar la vigilancia y seguimiento por parte de Salud ocupacional y comité de higiene y Seguridad de la empresa, para garantizar que cada colaborador cumpla con las medidas de higiene y bioseguridad en su área de trabajo.
- Se recomendó realizar cronograma y establecer horarios para que el personal no sufra aglomeraciones a la hora de almuerzo y cambio de vestuario.
- Continuar con el registro de temperaturas diarias y cada día a la entrada del trabajo y deben realizar búsqueda activa de casos.
- Se recomienda intensificar las medidas de bioseguridad para el personal y extremar las medidas de aseo. Se le orienta y proporciona las recomendaciones preventivas para evitar la propagación del Coronavirus COVID 19.
- Se orientó al Ingeniero de Salud Ocupacional y al Director de Logística Doit Center la sintomatología por Coronavirus COVID 19 e importancia de los laboratorios y notificación oportuna de los mismos.
- Se les exhorta a que continúen con la vigilancia estricta de sintomáticos en la entrada de la empresa, tanto para colaboradores como clientes se les recomienda que mantengan registros de las temperaturas, de identificar y referir a los sintomáticos. No permitir que el personal labore enfermo.
- Búsqueda activa de casos por Coronavirus COVID 19 entre los contactos de los casos positivos. No se encontró personal laborando con sintomatología. Todos los casos positivos y sus contactos directos fueron enviados a aislamiento domiciliario.
- Recursos humanos nos proporcionó el listado de 36 casos detectados por COVID
 19.
- Se inicia y notifica la investigación del Brote por COVID 19 en la empresa CEDI Doit Center con 32 casos Detectados, notificados y reportados en SISVIG/Enterprise y 04 casos COVID 19 reportados por la empresa como detectados por COVID 19, que estamos investigando ya que no aparecen los mismos en SISVIG ni Enterprise.
- ❖ Todos los casos de la empresa detectados por COVID-19 se encuentran en aislamiento domiciliario, además se aislaron los contactos directos de los casos

detectados por COVID-19 y se estarán monitorizando por inicio de sintomatología el resto del personal que permanecerá laborando ya que no fueron contactos estrechos de los casos detectados y la empresa monitorizará y notificará por aumento de casos a la RSPN.

- Comunicar a la empresa criterio para realización de pruebas: todo personal en contacto estrecho con el caso Detectado por COVID-19 sin las medidas de protección indicadas por el MINSA se considera Sospechoso por COVID 19 y debe realizarse Hisopado Nasofaríngeo.
- Se les proporciona su certificación de cumplimiento del aislamiento al terminar su aislamiento domiciliario a los casos detectados y sus contactos laborales enviados a cuarentena domiciliaria.
- Se orientó y proporcionó recomendaciones a la administración de la Empresa CEDI Doit Center para que juntos (personal de salud, colaboradores y administrativos cooperen en contener la cadena de transmisión del COVID 19, siguiendo las medidas preventivas indicadas en los protocolos del Ministerio de Salud de Panamá.

Con estas recomendaciones y cumpliéndose los tiempos para el aislamiento y cuarentenas respectivas se da el cierre del brote.

6.5.10 BROTE FUNDACIÓN SERVIR

FECHA: 20 DE JUNIO DE 2020

LUGAR: FUNDACIÓN SERVIR CORREGIMIENTO DE Alcalde DIAZ DISTRITO DE

PANAMÁ

CRONOLOGÍA DE EVENTOS:

01 de julio: Inspección por el equipo de Saneamiento Ambiental.

Objetivo: Inspección a edificio para el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, verificar la capacidad para albergar personal y toma de muestra de hisopado por médico y enfermera.

Hallazgos

- Anteriormente eran más de 30 personas las que se encontraban albergada en esta fundación, durante la inspección solo se encontraban, 17 personas en total.
- En total se realizaron 17 pruebas de hisopado.
- Resultado de la inspección en habitaciones: Por el momento solo tiene 6 personas por habitación.
- Aproximadamente se encontraban trabajando seis personas, todos son personal del Municipio de Alcalde Díaz.
- o Se observaron 6, viviendas cercanas a este edificio.

07 de julio del 2020: Se continua con la ejecución de las estrategias en la Fundación Servir, para lograr contener el brote. Vale la pena resaltar que nos encontramos población altamente vulnerable.

MUESTREO Y DETECTADOS

Caso Índice: Masculino, edad 60 años, Ver tabla 37

Diagnóstico:	B34.2 Infección debido al Coronavirus COVID-19,
	de sitio no especificado
Dirección:	Fundación Servir, Alcalde Díaz, Panamá,
	Panamá.
Fecha de Inicio de Síntomas:	20/JUNIO/2020.
Fecha de Inicio del Brote: S.E. 25	20/JUNIO/2020.
Casos detectados COVID-19 SE 27:	17 casos confirmados.

No detectados	6
Hisopados al 30 de junio de 2020	23
Hospitalizados	4
Hospedados en hoteles	8
Aislamiento Domiciliario	5
Fallecidos	0

Tabla 37

ESTRETEGIAS

- Retirar, al personal del Municipio que se encuentra trabajando en esta área, para prevenir Nuevos contagios.
- Establecer comunicación estratégica con el Pastor Gerardo Rodríguez, gerente del albergue. Producto de esta el Pastor indica que aún están pendientes internos por ser trasladados a hoteles de la localidad; además informa que durante el fin de semana fueron trasladados al Hospital Santo Tomás tres de sus internos por complicaciones.
- Se reitera la solicitud a nivel nacional para garantizar el traslado de todos los internos diagnosticados a hoteles de la localidad.
- Se enfatiza en la separación de los casos detectados de los no detectados y en las medidas de distanciamiento social entre los internos, afortunadamente es posible lograrlo debido a la construcción de un anexo, área que utilizan como dormitorios y albergan a los involucrados.
- Se orienta y proporciona las recomendaciones preventivas para evitar la propagación inminente del Coronavirus COVID-19, y cortar la cadena de transmisión a los internos y dirigentes de la Fundación Servir.
- Monitorear a los casos detectados por medio del El Pastor. El mismo comunica que actualmente los internos se encuentran con buena evolución y sin complicaciones.
- Coordinación con la Jefatura de Salud Pública que se brinde atención médica domiciliaria, a los internos detectados por COVID-19 y que aún persisten en aislamiento domiciliario en la Fundación SERVIR.
- Garantizar atención médica, seguimiento estricto y vigilancia epidemiológica a esta población de alto riesgo social.

- Se solicita a la administración de Fundación SERVIR que garantice que nadie entre ni salga de la Fundación, se enfatiza que todos los internos, incluso los administrativos son sospechosos por COVID-19 y deben permanecer en aislamiento. Los casos detectados deben permanecer separados de los No detectados.
- Se recomienda a la Dirección Regional de Salud de Panamá Norte, de forma inmediata, realizar el traslado de todos los casos detectados por Coronavirus COVID 19 a hoteles para garantizarles atención médica continua y seguimiento estricto. Se reenvía el listado de casos detectados por COVID- 19 a la coordinadora de hoteles de nivel nacional para su traslado.

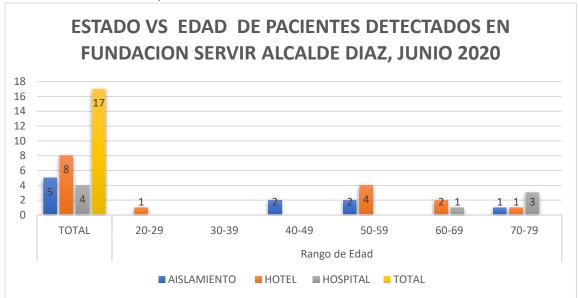


Gráfico 15

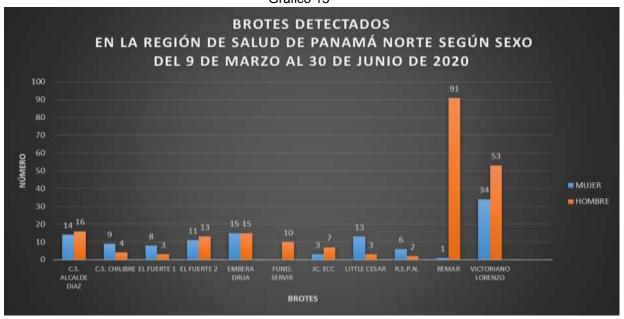


Gráfico 16

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD DEL COVID-19 EN PANAMÁ NORTE MARZO-AGOSTO 2020

7.1 REVISIÓN DE INFORMACIÓN EXISTENTE SOBRE EL INICIO DE LA PANDEMIA Y SOBRE EL VIRUS DENOMINADO COVID 19

El 31 de diciembre del 2019 fue notificado por primera vez en la **Ciudad de Wuhan** provincia de Hubei ubicada en la **República Popular China** la ocurrencia de un *conglomerado de neumonías de etiología desconocida* y que posteriormente la causa de esta neumonía viral se identificó como un *nuevo tipo de coronavirus*, que es diferente de cualquier otro coronavirus humano descubierto hasta ahora, Esto disparó las alarmas a nivel mundial y en menos de un mes ya se reportaban casos similares en varios países, siendo Italia y España unos de los más afectados con un gran número de muertes por este virus.

Los principales síntomas del COVID-19 son fiebre, tos seca y cansancio. Otros síntomas menos frecuentes que afectan a algunos pacientes son los dolores y molestias, la congestión nasal, el dolor de cabeza, la conjuntivitis, el dolor de garganta, la diarrea, la pérdida del gusto o el olfato y las erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies. Estos síntomas suelen ser leves y comienzan gradualmente. Algunas de las personas infectadas solo presentan síntomas levísimos.

Posteriormente y luego de afectar varios países, principalmente en Europa, se diagnostica el primer caso en Panamá el 9 de marzo del 2020.

La comunidad científica cuenta con investigaciones en curso sobre las formas de propagación de la COVID-19 y cada día se actualizan los datos sobre este virus.

7.2 MEDIDAS PREVENTIVAS

La principal forma de propagación de la COVID-19 es a través de las gotículas respiratorias expelidas, por lo que la protección respiratoria, el distanciamiento físico e higiene de manos es esencial, junto a las otras medidas de bioseguridad.

Según algunas informaciones, las personas sin síntomas pueden transmitir el virus. Aún no se sabe con qué frecuencia ocurre. Practicar la higiene respiratoria y de las manos es importante en TODO momento y la mejor forma de protegerse a sí mismo y a los demás.

7.3 POBLACIÓN DE MAYOR RIESGO PARA SUFRIR COMPLICACIONES Y/ O MUERTE POR COVID-19

Aunque no tenemos toda la información sobre este tipo de neumonía provocada por el COVID-19, en base a los datos epidemiológicos presentados a nivel mundial y nacional se puede mencionar algunos grupos de riesgo que se han evidenciado desde el inicio de la pandemia.:

- Personas con Diabetes mellitus tipo II
- Hipertensos
- Personas con edad mayor de 60 años
- Fumadores
- Cardiópatas
- Personas inmunosuprimidas
- Obesidad

En Panamá Norte se detectaron gran cantidad de personas mayores de 40 años con enfermedades crónicas mediante la realización de la estrategia de los CENSOS DE SALUD PREVENTIVA durante el 2018 y 2019, pero muchos de estos pacientes, aunque fueron diagnosticados no han mantenido un control adecuado de su enfermedad acudiendo a los centros de salud.

7.4 MEDIDAS REGLAMENTARIAS Y OPERATIVAS DE PANAMÁ

El Ministerio de Salud desde el mes de enero del 2020, procedió a elaborar varios documentos que pudieran servir de guía a todo el personal de salud de Panamá para enfrentar la posible llegada de este nuevo virus a nuestro país.

Entre los documentos que fueron elaborados y divulgados desde el mes de febrero del 2020 a todos los profesionales de la salud podemos mencionar los siguientes:

- Plan Operativo Nacional del sistema de salud para la prevención y control del nuevo coronavirus.
- 2. Plan de acción ante un brote o epidemia de COVID-19 en el territorio nacional.
- 3. Lista de verificación para obtener el certificado Sanitario de Bioseguridad post COVID-19 para los establecimientos de interés sanitario.
- 4. Guía Sanitaria para las operaciones post COVID 19 de supermercados en Panamá.
- 5. Lineamientos sanitarios generales de Bioseguridad para las instalaciones de salud públicas y privadas, post COVID-19.
- 6. Guía de retorno a la normalidad en la atención del programa para el control de la Tuberculosis en la instalación del MINSA.

7. Guía de retorno a la normalidad en la atención de salud Sexual y Reproductiva en la instalación del MINSA.

Cabe destacar que existen muchos más que pueden ser consultados en el sitio oficial del MINSA.

7.5 CRONOLOGÍA DEL EVENTO COVID 19 EN PANAMÁ

9 de marzo 2020: Confirmación del primer caso de COVID-19 en Panamá.

10 de marzo 2020: **Primera muerte** fue confirmada en Panamá; el paciente fallecido era el director del Colegio Monseñor Francisco Beckman.

11 de marzo 2020: OMS declara la situación del COVID 19 como PANDEMIA

13 de marzo 2020: **Decreto Ejecutivo 472** que declara en Panamá el Estado de Emergencia debido a la Pandemia de Coronavirus en todo el país.

DATOS RELEVANTES ABRIL 2020

El Ministerio de Salud emite nuevas medidas de movilidad con la finalidad de contener la propagación del COVID-19, como las siguientes:

- Circulación por días de acuerdo con la cédula y al sexo y el uso de mascarillas
- Se establecen excepciones de salida para niños con autismo.
- Se refuerzan las medidas educativas para la prevención del COVID-19 y para el diagnóstico oportuno, generando materiales educativos y artes a ser compartidos con otras instituciones.
- Se continúa estableciendo un marco legal que facilite las acciones en salud como la idoneidad para personal médico, las gestiones administrativas para contrataciones varias.
- Se implementan la línea 169 y la ROSA para el abordaje de los casos y su atención, manejo de los contactos y orientación a la población.

7.6 SITUACIÓN COVID 19 EN PANAMÁ NORTE DESDE EL INICIO MES DE MARZO HASTA 22 JULIO 2020

En el contexto regional es importante resaltar que el primer brote por coronavirus COVID 19 conocido en nuestro país confirmado por las pruebas realizadas por el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de Salud (ICGES) sucedió en el corregimiento de Ernesto Córdoba Campos específicamente en el Colegio Monseñor Francisco Beckmann, centro educativo en el cual se dieron los dos primeros casos uno de los cuales había viajado al exterior y el otro que desafortunadamente falleció y fue la primera defunción por COVID 19 en Panamá.

7.6.1 ACCIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA / SALUD DEL AMBIENTE

DEPA, SANEAMIENTO AMBIENTAL Y CONTROL DE ZOONOSIS

Desde el inicio de la situación de pandemia y al reportarse los primeros casos detectados con COVID-19 en la Región de Panamá Norte, se iniciaron los operativos de inspección integral coordinada entre las secciones de saneamiento ambiental, el departamento de protección de alimentos y control de zoonosis.

Detallamos a continuación los objetivos de estos operativos enfocados en controlar todo incumplimiento a los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL RETORNO A LA NORMALIDAD DE LAS EMPRESAS POST COVID 19

Objetivo General:

Verificar la implementación de los lineamientos para el retorno a la normalidad de las empresas post COVID 19.

Objetivos Específicos:

- Verificar que las empresas cuenten con los Comités COVID 19 conformados y en funciones.
- ❖ Evaluar la eficacia de la implementación de los protocolos basados en los lineamientos en cada empresa y registrarlos en las listas de verificación.



Reunión organizativa para trabajo de campo del retorno a la nueva normalidad en los establecimientos de interés sanitario de Panamá Norte

Foto 15





Foto 16 Foto 17
Inspección integral al supermercado EL FUERTE DE VILLA ZAITA



Verificación del distanciamiento físico en las filas de las cajas del Super 99 de la Cabima

Foto 18



Foto 19

Verificación del cumplimiento de la distancia en las filas de entrada al super mercado EL FUERTE







Foto 21 Casa de retiro EMAÚS

7.6.2 ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN COVID-19 EN PANAMÁ NORTE

Mes	Actividad	Material promocional entregado	Población beneficiada
Febrero 2020	Volanteo y orientación sobre lavado de manos, COVID-19. En paradas, centros comerciales, sala de espera de Centros de Salud de la Región Norte, Carnavales seguro y saludable. Jornadas educativas sobre COVID-19 dirigida a personal de MEDUCA, JUNTA COMUNAL Caimitillo, Alcalde Díaz, Chilibre, Tribunal Electoral. Exposición dialogada sobre COVID-19 realizada en sala de espera de CCMA.	Volantes: 1,500 Afiches de lavado de manos: 500 Stickers de lavado de mano: 200	Aproximadamente: 1,500 personas.
Marzo 2020	Volanteo y orientación sobre lavado de manos, COVID-19. En paradas, centros comerciales, sala de espera de Centros de Salud de la Región Norte. Jornadas educativas sobre COVID-19 dirigida a personal de MIDES, JUNTA COMUNAL Ernesto Córdoba, líderes comunitarios de Ernesto C. Mi BUS. Exposición dialogada sobre COVID-19 realizada en sala de espera de CCMA. Perifoneo vespertino sobre COVID-19 en Las Cumbres, Ernesto Córdoba	Volantes: 2,300 Afiches de lavado de manos: 300 Stickers de lavado de mano: 175	Aproximadamente: 2,300 personas

Mes	Actividad	Material promocional	Población
			beneficiada
Abril 2020	Volanteo, entrega de mascarilla y gel alcoholado, orientación sobre lavado de manos, COVID-19. En paradas, centros comerciales, sala de espera de Centros de Salud de la Región Norte. Entrega de mascarillas, botones de lavado de manos a las cajeras en Super mercados Super Xtra, Super 99 de Villa Zaita, La Cabima, Banco Nacional.	Volantes: 3100 Afiches de lavado de manos: 150 Stickers de lavado de mano: 100 Mascarillas de tela: 3000 Gel alcoholado: 300	Aproximadamente: 3100 personas
Mayo 2020	Volanteo, entrega de mascarilla y gel alcoholado, orientación sobre LA NUEVA NORMALIDAD, lavado de manos, COVID-19. En paradas, centros comerciales, sala de espera de Centros de Salud de la Región Norte Entrega de mascarillas, gel alcoholado en comunidades con mayor cantidad de casos. Entrega de afiches de la Nueva Normalidad en Supermercados, farmacias, estaciones de gasolina, Oficinas públicas de la región Norte.	Volantes sobre uso de mascarillas: 4,500 Mascarillas: 4,500 Gel alcoholado: 1050 Afiches de la nueva normalidad: 250	Aproximadamente: 4500 personas
Junio 2020	Volanteo, entrega de mascarilla y gel alcoholado, orientación sobre La nueva normalidad, lavado de manos, COVID-19. En paradas, centros comerciales, sala de espera de Centros de Salud de la Región Norte Entrega de afiches de la Nueva Normalidad en Supermercados, farmacias, estaciones de gasolina, Oficinas públicas de la región Norte. Entrega de mascarillas, gel alcoholado en comunidades con mayor cantidad de casos. Entrega de mascarilla, gel alcoholado en casa de los pacientes COVID POSITIVOS.	Volantes: 5800 Mascarillas: 5800 Gel alcoholado 500 Afiches de la nueva normalidad: 175	Aproximadamente: 5800 personas

Tabla 38

FOTOS DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE SALUD PANAMÁ NORTE



Foto 22 Jornada educativa sobre COVID-19 a líderes comunitarios Corregimiento de Ernesto Cordoba C.



Foto 23 Jornadas sobre COVID-19 EN CCMA dirigida a padres de Familia del IBI



Foto 24 Jornada COVID-19



Foto 25 Jornada educativa sobre COVID-19

Jornada educativa dirigida a conductores de la empresa MIBUS



Foto 26

Jornada educativa dirigida al público en general en sala de espera del TRIBUNAL ELECTORAL

VOLANTEO INFORMADO Y ENTREGA DE MASCARILLAS



Foto 27

Volanteo, entrega de mascarillas, gel alcoholado en Paradas y calles principales de la región.



Foto 28 Volanteo sobre Covid19





Foto 29 Foto 30

Entrega de afiches de la nueva normalidad en Instituciones de Panamá Norte









Foto 33 Foto 34

Entrega de kit (mascarilla, gel alcoholado, volante de la Nueva normalidad casa por casa)







Foto 36





Foto 37 Foto 38

Campaña de Promoción **PILLA TU MASCARILLA** en los corregimientos de Panamá Norte

7.6.3 CAPACITACIÓN A PERSONAL REGIONAL DE PANAMÁ NORTE EN TEMAS DE COVID-19 DESDE EL MES DE ENERO HASTA JUNIO DEL 2020

UNIDAD DE DOCENCIA REGIONAL INFORME GESTIÓN DOCENTE

PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL – PANDEMIA COVID-19

Responsable de UDR

RESULTADOS

REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE	TOTAL	NIVEL
CAPACITACIONES	27	REGIONAL Y LOCAL
PARTICIPANTES	885	REGIONAL Y LOCAL
ACCIONES DE TIPO COMUNITARIO POR COVID 19	2	CORREGIMIENTOS CON MAYOR INCIDENCIA

Tabla 39

TIPO DE DOCENCIA	NUMERO DE PARTICIPANT ES	PERFIL DEL PARTICIPANTE	HORAS DE DOCENCIA	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	OBSERVACIÓN
Generalidades COVID-19	14	Odontólogos y TAOS	2	Conferencia Presencial	29/01/2020 Salón de Manipuladores RSPN.
Plan operativo Coronavirus	12	Técnicos / Administrativos	2	Conferencia Presencial	10/02/2020 C/S Chilibre
Toma de muestras	10	Enfermería / Médicos	2	Presencial presencial/Taller Demostrativo	13/02/2020 C/S de Chilibre Facilitador Dr. Guillermo Argote
Situación actual de COVID-19	13	Técnicos / Administrativos	2	Conferencia Presencial	10/03/2020 Sede regional de Panamá Norte Facilitador Dr. Guillermo Argote
Modulo OMS COVID-19	7	Técnicas de enfermería	2	Conferencia Presencial	11/03/2020 C/S Chilibre Facilitadora Lic. Librada Domínguez/ Lic. Peggy Mendoza
Medidas preventivas ante el COVID-19	49	Técnicos y administrativos y Técnicos en Control de vectores	4	Conferencia Presencial / Taller	12 y 13 de marzo de20 20 Sede regional de Panamá Norte Facilitadora Dra. Crisleyla Ruiz
Medidas preventivas y utilización de EPP	16	Enfermería / Médicos	2	Conferencia Presencial	13/03/2020 Sede regional de Panamá Norte Facilitador Dr. Guillermo Argote
Sesión educativa ante COVID-19	30	Técnicos / Administrativos	2	Conferencia Presencial	13/03/2020 C/S Chilibre Facilitadora Dra. Emmel Franco
Medidas preventivas ante el COVID-19	95	Técnicos / Administrativos	6	Conferencia Presencial	17 y 18 /03/2020 C/S Alcalde Díaz, Chilibre y S/C Agua Buena Facilitadora Dra. Crisleyla Ruiz
Medidas de Bioseguridad para el personal de Salud frente al COVID-19	177	Técnicos /administrativos de C /S/ Chilibre C/S/Alcalde Díaz Sub-Centro de Salud de Agua Buena y de las oficinas regionales	2	Conferencia Virtual (video)	10 y 11 /04/2020 Facilitador Dra. Crisleyla Ruiz
Pautas de Autocuidado para mantener la Salud Mental en el Personal de Salud durante la pandemia.	180	Técnicos /administrativos De C /S/ Chilibre C/S/Alcalde Díaz Sub-Centro de Salud de Agua Buena y de la región	2	Conferencia Virtual (video)	20/04/2020 23/04/ 2020 Facilitador Lic. Carlos Sánchez
Fortaleciendo Vínculos Afectivos en tiempos de COVID-19.	180	Técnicos /administrativos De C /S/ Chilibre C/S/Alcalde Díaz Sub-Centro de Salud de Agua Buena y de la región	2	Conferencia Virtual (video)	04/05/ 2020 Licda. Shanira Pineda

TIPO DE DOCENCIA	NUMERO DE PARTICIPANT ES	PERFIL DEL PARTICIPANTE	HORAS DE DOCENCIA	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	OBSERVACIÓN
HISOPADO- BIOSEGURIDAD	5	Odontólogos asignados a los Equipos Respuesta Rápida	2	Conferencia Presencial	Capacitación realizada el 7 de mayo 2020 en el Centro de Salud de Alcalde Díaz. Facilitador Dr. Carlos Calao
Técnica de Hisopado EPP Norma NIOSH para respiradores N95 Método para el uso prolongado o rehúso de respiradores N95.	22	Odontólogos C /S/ Chilibre C/S/Alcalde Díaz Sub-Centro de Salud de Agua Buena y odontólogos de la región	4	Conferencia Presencial	7 y 8/05/2020 Facilitador Dr. Carlos Calao Dr. Roberto Gracia
Manejo de pacientes en Urgencias Odontológicas en tiempos de COVID- 19	27	Odontólogos y TAO C /S/ Chilibre C/S/Alcalde Díaz Sub-Centro de Salud de Agua Buena y odontólogos de la región	1	Conferencia Virtual (video)	11 y 12/05/2020 Facilitador Dr. Jorge Espinoza
Salud Mental en Tiempos de Pandemia: Cuidando al Proveedor de Salud	10	Personal de Reges, Recurso Humano, Administración RSPN	2	Conferencia Presencial	20/05/2020 Sede regional de Panamá Norte Facilitadora Dra. Eylem Araúz
Capacitación al Equipo de Llamadas de Epidemiología en Criterios de Alta en pacientes COVID- 19	15	Equipo de llamada de seguimiento de la RSPN	2	Conferencia Presencial	27/05/2020 Sede regional de Panamá Norte Facilitadora Dra. Nelly Martínez
Sala de situación- COVID-19	23	Personal Técnico/Administrativo de RSPN	4	Conferencia Presencial	02 y 10 /06/2020 Dirección Regional
Acción de Sanitización y nebulización	-	-	-	-	13/06/2020 oficinas de la Región de Panamá Norte/Oficinas de Control de vectores en Caimitillo

Tabla 40

FOTOS DE DOCENCIAS POR COVID 19



Foto 39

Medidas preventivas ante el COVID-19 a técnicos de vectores. (12/03/2020)



Foto 40 Modulo OMS COVID-19 - Técnicas de enfermería (11/03/2020)



Foto 41
Salud Mental en Tiempos de Pandemia: Cuidando al Proveedor de Salud (20/05/2020)



Foto 42

Técnica de Hisopado EPP - Norma NIOSH para respiradores N95 (07 y 08/05/2020)

7.6.4 ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO COVID-19 PANAMÁ NORTE

A continuación, se presentan las gráficas que evidencian la situación de nuestra región de Panamá Norte desde el 9 de marzo al 5 de agosto 2020.

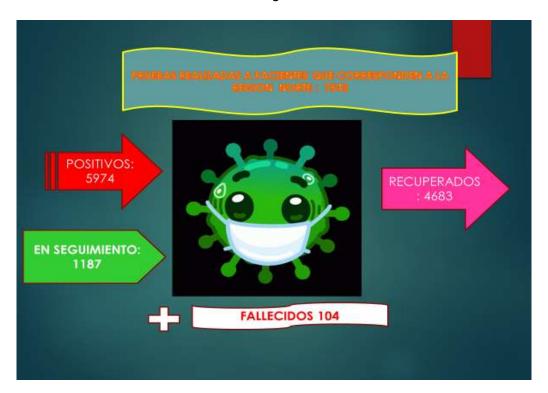


Figura 3

	CASOS	CASOS		
CORREGIMIENTO	CONFIRMADOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
ALCALDE DÍAZ	1384	283	1072	29
CAIMITILLO	722	153	564	5
CHILIBRE	1037	241	771	25
ERNESTO CÓRDOBA				
CAMPOS	1537	245	1271	21
LAS CUMBRES	1241	260	958	23
NO ESPECIFICADO	41	2	0	1
TOTAL	5962	1184	4636	104

Tabla 41

REGIÓN DE SALUD PANAMÁ NORTE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN SECCIÓN DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD INFORME COMPARATIVO DE CASOS COVID 19 AL 23 DE JULIO DE 2020

TIPOS DE CASOS	NACIONAL	PANAMA NORTE	%
CASOS ACTIVOS	23,919	1,044	4.4
CASOS ACUMULADOS	55,153	4,659	8.4
CASOS RECUPERDOS	30,075	3,547	11.8
AISLAMIENTO DOMICILIARIO	22,599	1,010	4.5
FALLECIDOS	1,159	68	5.9
PRUEBAS REALIZADAS	192,058	6,680	3.5
HOSPITALIZADOS	1,320	48	3.6
TOTAL DE CASOS POR SEXO	55,153	4,659	8.4
MASCULINO	30,482	2,514	8.2
FEMENINO	24,671	2,145	8.7

Tabla 42

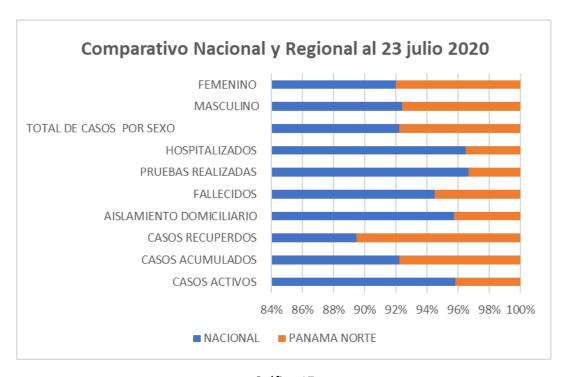
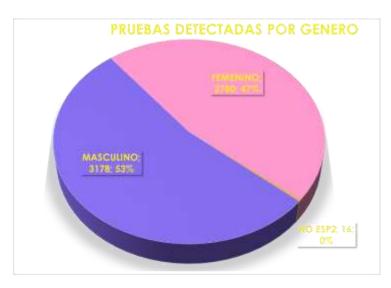
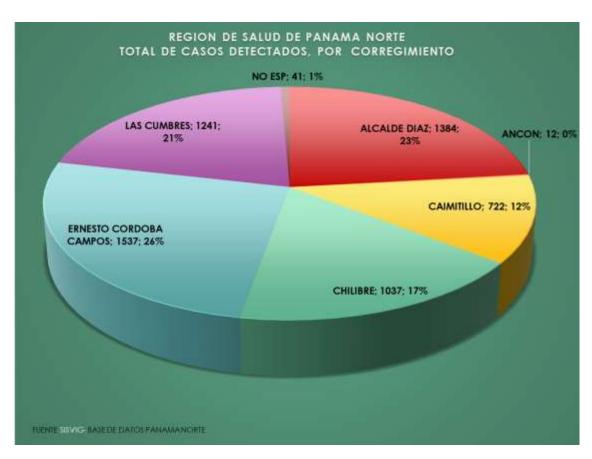


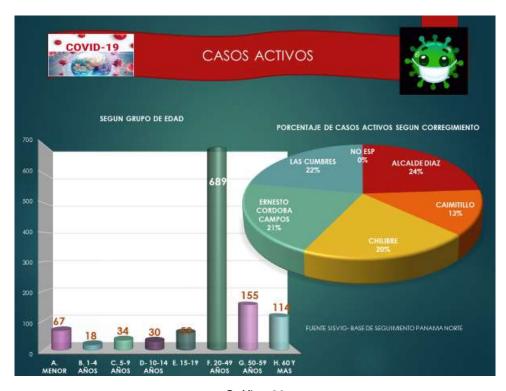
Gráfico 17



Gráfica 18



Gráfica 19

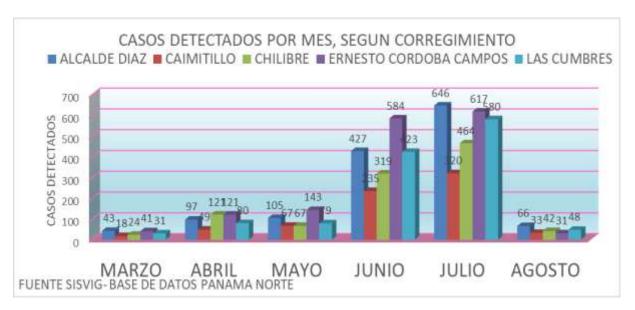


Gráfica 20

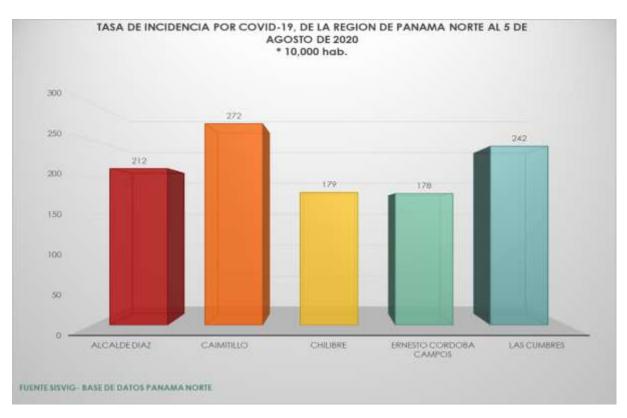
Situación de casos activos por edad y corregimiento al 5 de agosto 2020



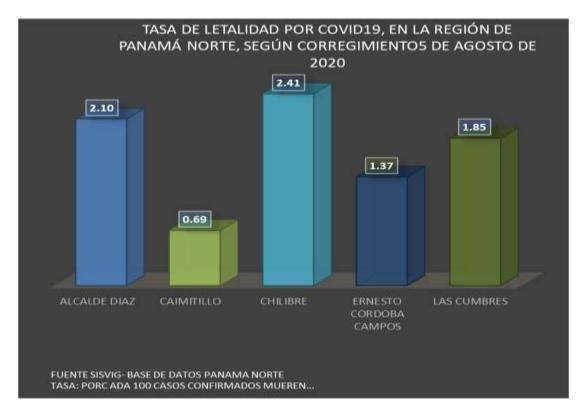
Gráfica 21 al 5 agosto 2020



Gráfica 22 situación al 5 de agosto 2020



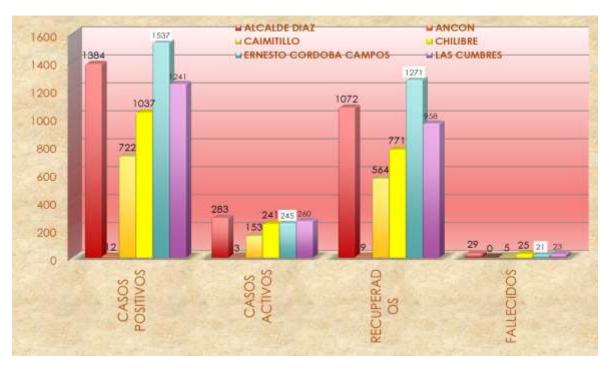
Gráfica 23



Gráfica 24 Tasa de Letalidad por corregimiento al 5 agosto 2020



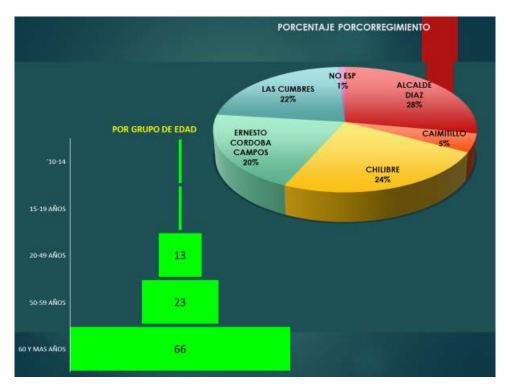
Gráfica 25 Tasa de Mortalidad por corregimiento al 5 de agosto 2020



Gráfica 26 Situación COVID 19 al 5 agosto



Gráfica 27



Gráfica 28

Fallecidos por grupo etario y porcentaje por corregimiento al 5 de agosto 2020

CANTIDAD DE FALLECIDOS POR CORREGIMIENTO AL 5 DE AGOSTO 2020 EN PANAMÁ NORTE

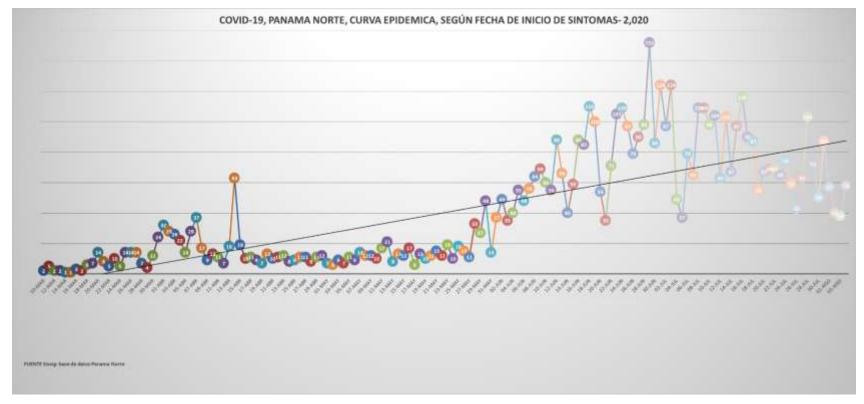
CORREGIMIENTO	CANTIDAD
ALCALDE DIAZ	29
CAIMITILLO	5
CHILIBRE	25
ERNESTO CORDOBA CAMP	21
LAS CUMBRES	23
NO ESP	1
Total general	104

Tabla



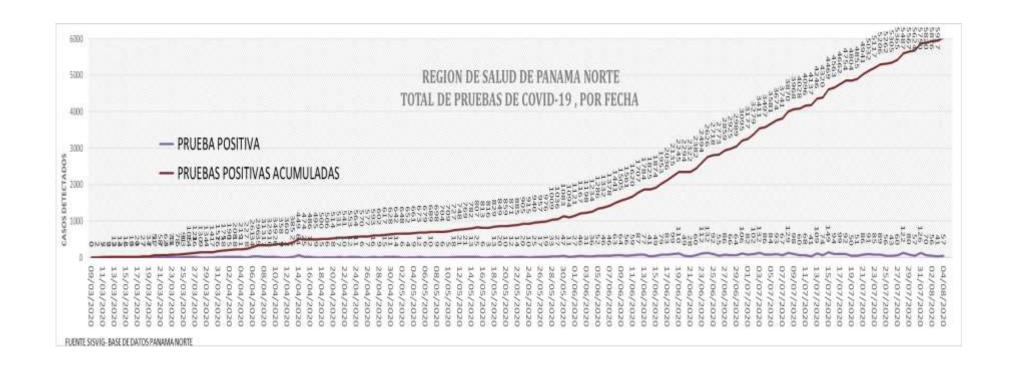
Granca 29

Curva epidémica hasta el 5 de agosto del 2020



Gráfica 30

Curva endémica al 5 de agosto del 2020



Gráfica 31

Pruebas acumuladas por fecha hasta el 5 de agosto del 2020

7.6.5 ESTIMACIÓN DEL RT NÚMERO REPRODUCTIVO EFECTIVO REGIÓN PANAMÁ NORTE: 0.95

Cálculo del 22 de junio del 2020

Se identifica como el número reproductivo efectivo que indica que tan rápido se transmite el virus COVID 19 de una persona a otra

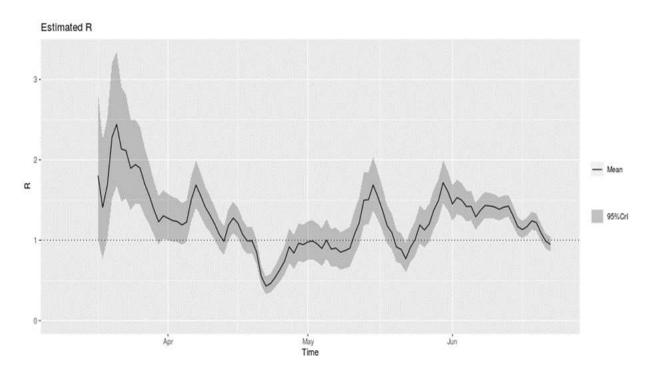
Cálculo del Rt según el módulo estimador COVID-19, según el paquete R "EpiEstim" (PAHO/WHO)

Estimación regional, datos hasta el 22 de junio 2020

El número reproductivo (R) se estima que es

0.95

1. Estimación R (Número Reproductivo) en función del tiempo t, con intervalo de confianza del 95%. Este es calculado usando una ventana semanal del programa, con un intervalo de serie paramétrica, basado en una media de μsi=4.8 y una desviación estándar de σsi=2.3



Gráfica 32

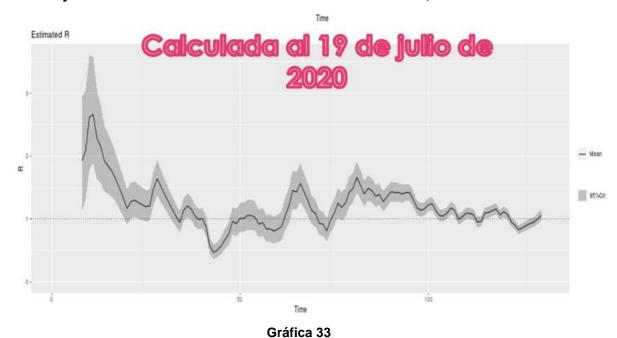
SE ESTIMA QUE EL NÚMERO REPRODUCTIVO ACTUAL ES (R) es **1.08**Cálculo del **3 de julio del 2020**.

T_INICIO	T_FIN	MEDIA(R)	Std(R)	Mediana(R)
104	110	1.08	0.05	1.08
105	111	1.08	0.05	1.08
106	112	1.05	0.04	1.05
107	113	0.94	0.04	0.94
108	114	0.95	0.04	0.95
109	115	1.08	0.04	1.08

Tabla 44

En la semana del **22 de junio el Rt se estimaba en 0,95** lo que era bastante favorable, pero al 3 de julio este indicador **ha aumentado a 1,08**, siendo preocupante ya que es mayor de uno y su aumento se dio <u>en un lapso de 11 días.</u>

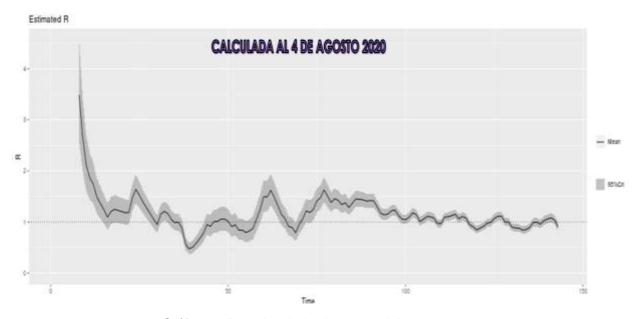
El 19 de julio del 2020 al calcular nuevamente el Rt resulta en 1,06



t_start	t_end	Mean(R)	Std(R)	Median(R)
119.00	125.00	0.86	0.04	0.86
120.00	126.00	0.90	0.04	0.89
121.00	127.00	0.93	0.04	0.93
122.00	128.00	0.95	0.04	0.95
123.00	129.00	1.00	0.04	1.00
124.00	130.00	1.06	0.04	1.06

Tabla 45

En la primera semana de agosto el 4 se calcula nuevamente el Rt dando como resultado **0,90 considerado muy favorable al ser menor de uno.**

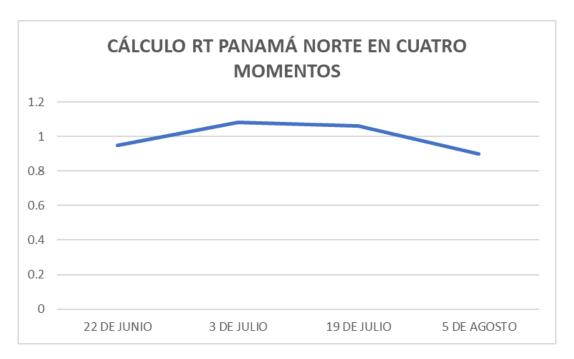


Gráfica 34 Rt regional al 4 de agosto del 2020

t_start	t_end	Mean(R)	Std(R)	Median(R)
132.00	138.00	0.96	0.04	0.96
133.00	139.00	1.03	0.04	1.03
134.00	140.00	1.06	0.04	1.06
135.00	141.00	1.08	0.05	1.08
136.00	142.00	1.04	0.04	1.04
137.00	143.00	0.90	0.04	0.90

Tabla 46

TENDENCIA DEL RT REGIONAL CALCULADO EN CUATRO MOMENTOS



Gráfica 35

COMUNIDADES CON MÁS DE 20 CASOS DETECTADOS POR DÍA EN EL CORREGIMIENTO DE ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS

TOTAL	759
CASA REAL	52
GONZALILLO	166
JARDINES DE SEVILLA	37
NUEVA LIBIA	101
NUEVO PROGRESO	99
SANTA LIBRADA	59
SANTA RITA	53
TIERRA PROMETIDA	62
VILLA MARIA	70
VILLA ZAITA	60
	Tabla 47

COMUNIDADES CON MÁS DE 20 CASOS DETECTADOS POR DÍA EN EL CORREGIMIENTO DE LAS CUMBRES

	749
CHIVO CHIVO	26
LA ESPERANZA	30
LAS CUMBRES	51
LAS LAJAS	149
LUCHA FRANCO	48
PRADERAS DEL NORTE	70
SAN PABLO	113
VILLA CÁRDENAS	28
VILLA GRECIA	187
VILLA NUEVA	47

Tabla 48

COMUNIDADES CON MÁS DE 20 CASOS DETECTADOS POR DÍA EN EL CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

	459
AGUA BENDITA	50
AGUA BUENA	37
BUENOS AIRES	71
CHILIBRE	39
CHILIBRE CENTRO	24
DON BOSCO	24
LAS PALMITAS	27
REMAR EL SITIO	70
SAN VICENTE	88
VILLA UNIDA	29
	Tabla 49

COMUNIDADES CON MÁS DE 20 CASOS DETECTADOS POR DÍA EN EL CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO

	420
CAIMITILLO	26
CAIMITILLO CENTRO	22
CALZADA LARGA	44
CUMBRE AZUL	24
EMBERA DRÚA	17
GUARUMAL	18
NUEVO CAIMITILLO	23
NUEVO MÉXICO	39
PRADERA DE SAN LORENZO	192
VICTORIANO LORENZO	15

Tabla 50

7.6.6 RECURSOS HUMANOS

RECURSO HUMANO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO REGIONAL DESPUÉS DE COVID 19

La Región de Salud de Panamá Norte antes que iniciara la Pandemia en nuestro país, ya presentaba un gran déficit de recursos humanos tanto técnicos como administrativos sumado al déficit de Instalaciones de Salud.

Con la colaboración del nivel nacional **en el mes de marzo 2020** recibimos personal para reforzar específicamente las acciones de vigilancia epidemiológica del COVID-19 y sumarse a los Equipos de Respuesta Rápida ya conformados. Se recibieron tres médicos y tres enfermeras en esa fecha, posteriormente en **abril se incorporaron más funcionarios a la región** tanto técnicos como administrativos, algunos fueron enviados a los centros de salud y otros fueron asignados al Departamento de Epidemiología Regional para reforzar los ERR.

La Región de Salud de Panamá Norte como resultado de la PANDEMIA POR EL COVID-19, fue beneficiada con el nombramiento de:

- 8 médicos generales
- 2 odontólogos
- 7 enfermeras
- 2 técnicos en enfermería
- 1 estadístico de salud
- 2 analista de salud ocupacional
- 1 conductor
- 2 trabajadores manuales
- 3 promotores comunales
- 1 oficinista

A continuación, el cuadro con los funcionarios nombrados como personal para apoyo exclusivo del **COVID 19 desde el mes de marzo 2020.**

REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS ESTRUCTURA DE PERSONAL COVID

NO.	INSTALACIÓN /	DEPARTAMENTO /SECCION	SALARIO	FECHA DE INGRESO	CARGO SE
	DEPARTAMENTO		0712711110	7 2011/1 22 111011200	MEDICO
1	EPIDEMIOLOGÍA	DIRECCIÓN	B/.2,066.00	13/03/2020	GENERAL
2	EPIDEMIOLOGÍA	DIRECCIÓN	B/.2,066.00	13/03/2020	MEDICO GENERAL
			B/.2,000.00	13/03/2020	MEDICO
3	EPIDEMIOLOGÍA C/S ALCALDE	DIRECCIÓN	B/.2,066.00	13/01/1900	GENERAL MEDICO
4	DÍAZ	DIRECCIÓN	B/.2,066.00	23/04/2020	GENERAL
5	C/S CHILIBRE	DIRECCIÓN	B/.2,066.00	01/04/2020	MEDICO GENERAL
		_	,		MEDICO
6	C/S CHILIBRE C/S ALCALDE	DIRECCIÓN	B/.2,066.00	01/04/2020	GENERAL
7	DÍAZ	ENFERMERÍA	B/.1,285.00	13/03/2020	ENERMERÍ
8	C/S ALCALDE DÍAZ	 ENFERMERÍA	B/.1,285.00	23/03/2020	ENERMERÍ
	C/S ALCALDE		,		,
9	DIAZ C/S ALCALDE	ENFERMERÍA	B/.1,285.00	23/03/2020	ENERMERI
10	DÍAZ	ENFERMERÍA	B/.1,285.00	23/03/2020	ENERMERÍ
11	C/S ALCALDE DÍAZ	ENFERMERÍA	B/.1,285.00	27/03/2020	ENERMERÍ
12	C/S ALCALDE DÍAZ	ENFERMERÍA	B/.1,285.00	03/04/2020	ENERMERÍ
12	DIAZ	ENFERMERIA	Б/. 1,285.00	03/04/2020	ENFERMER
13	HOTEL C/S ALCALDE	HOTEL	B/.1,285.00	23/03/2020	HOTAL TEC. EN
14	DÍAZ	ENFERMERÍA	B/.866.00	01/06/2020	ENFERMER
15	C/S ALCALDE DÍAZ	 ENFERMERÍA	B/.866.00	01/06/2020	TEC. EN ENFERMER
10	DIAL	EN ENVIENDA	D/.000.00	01/00/2020	ASIST. DE
					ANALISTA [SALUD
16	SEDE REGIONAL	SALUD PÚBLICA	B/.925.00	02/06/2020	OCUPACIO
17	C/S ALCALDE DÍAZ	C/S ALCALDE DÍAZ	B/.1,285.00	05/06/2020	ENFERMER
			,	Llegaron a P. Norte/	MEDICO
18	SEDE REGIONAL	169/ SALUD PUBLICA	B/.2,066.00	1/6/2020 Llegaron a P. Norte/	GENERAL I'
19	SEDE REGIONAL	169/ SALUD PUBLICA	B/.2,066.00	1/6/2020	GENERAL
		CENTRO DE	HISOPADOS		TRABAJADO
20	SEDE REGIONAL	ADMINISTRACIÓN TEMPORAL	B/.600.00	11/06/2020	MANUAL
21	SEDE REGIONAL	PROMOCIÓN TEMPORAL	B/.650.00	11/06/2020	CONDUCTO VEHÍCULO
22	SEDE REGIONAL	TEMPORAL EPIDEMIOLODÍA	B/.2,066.00	11/06/2020	ODONTÓLO
22	SEDE BECIONAL	TEMPORAL PROMOCIÓN	D/700.00	11/06/2020	PROMOTOF
23 24	SEDE REGIONAL SEDE REGIONAL	TEMPORAL PROMOCIÓN TEMPORAL PROVISIÓN	B/.700.00 B/.750.00	11/06/2020 12/06/2020	OFICINISTA
		,		12/00/2020	PROMOTO
25	SEDE REGIONAL	TEMPORAL PROMOCIÓN	B/.700.00	12/06/2020	PROMOTOR
26	SEDE REGIONAL	TEMPORAL PROMOCIÓN	B/.700.00	15/06/2020	COMUNAL
27	SEDE REGIONAL	TEMPORAL/ SALUD OCUPAC	B/.925.00	16/06/2020	ESTADÍSTIC
28	SEDE REGIONAL	TEMPORAL/ EPIDEMIOLOGÍA	B/.2,066.00	17/06/2020	ODONTÓLO
29	SEDE REGIONAL	TEMPORAL/ ADMINISTRACIÓN	B/.600.00	17/06/2020	TRABAJAD(MANUAL
					ANALISTA [
30	SEDE REGIONAL	SALUD PUBLICA	B/.1,285.00	29/06/2020	SALUD OCUPACIO
		Solangel Molinar Analista de Recursos			3 2 2
	Preparado por:	Humanos Panamá Norte	Tabla 51		

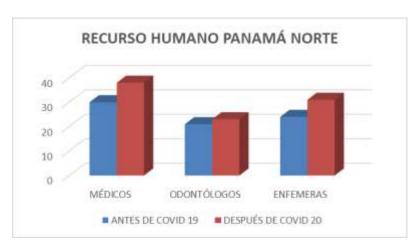


Gráfico 36

NOMBRAMIENTOS POR CONTINGENCIA (
MARZO A JUNIO 2020			
profesional	cantidad	sueldo mensual	total
médicos generales	8	B/. 2,066.00	B/. 16,528.00
odontólogos	2	B/. 2,066.00	B/. 4,132.00
enfermeras	7	B/. 1,285.00	B/. 8,995.00
técnicos en enfermería	2	B/. 866.00	B/. 1,732.00
estadístico de salud	1	B/. 925.00	B/. 925.00
analista de salud ocupacional	1	B/. 1,285.00	B/. 1,285.00
conductor	1	B/. 650.00	B/. 650.00
trabajadores manuales	2	B/. 600.00	B/. 1,200.00
promotores comunales	3	B/. 700.00	B/. 2,100.00
oficinista	1	B/. 750.00	B/. 750.00
asistente de analista salud ocupacional	1	B/. 925.00	B/. 925.00
total gasto recurso humano COVID-19		SIN DÉCIMOS	B/. 39,222.00

Tabla 52

Aún con el apoyo del nivel central con el nombramiento de nuevo recurso humano, <u>la región</u> <u>de Panamá Norte continúa estando muy por debajo **mínimo necesario** sobre todo médicos, enfermeras y odontólogos para la población de responsabilidad.</u>

Según OMS y OPS para brindar servicios esenciales de salud a la población se necesitan por cada 10,000 habitantes, 23 médicos y 23 enfermeras.

- Un médico por 450 habitantes aproximadamente a razón de 23 médicos por cada 10,000 habitantes.
- Un enfermero por 450 habitantes aproximadamente a razón de un enfermero por cada médico.
- Un odontólogo por cada 3,500 habitantes con su asistente o Técnico en Asistencia Odontológica (TAO).

7.6.7 GASTOS COVID-19 MENSUALES Y DONACIONES

CUADRO COMPARATIVO DE GASTOS POR COVID-19 DEL MES DE MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO				
GASTOS	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Región de Panamá Norte	72,090.06	89,647.44	51,645.40	145,566.06
Comité de Salud de Alcalde Díaz	3,240.93	2,124.73	5,317.90	1,646.98
Comité de Salud de Chilibre	1,890.96	694.89	486.63	323.16
Aporte Sede	*	33,510.05	78,947.35	14,311.09
Otras Donaciones	*	879.85	5,994.50	1,783.72
Total	77,221.95	126,856.96	142,391.78	163,631.01
Cuadro elaborado por Licenciada				
María Jiménez Costos RSPN				

Tabla 53

Gastos COVID-19 mensuales

La Región de Salud de Panamá Norte ha recibido donaciones de varias instituciones para colaborar con las acciones de control de la PANDEMIA, entre las cuales están Club Rotario de Panamá, Juntas Comunales, Diputados del área norte del Distrito de Panamá, Club de leones entre otros.

De igual forma se han incrementado los turnos en el <u>objeto de gasto 040</u> para la **contención del COVID-19**, lo que ha representado gastos que se detallan en el cuadro siguiente:

MES	GASTOS POR CONCEPTO DE SOBRETIEMPO (040)
MARZO	5,645.00
ABRIL	15,782.47
MAYO	14,069.97
JUNIO	10,780.00
TOTAL	46,277.44

Tabla 54

CONCLUSIONES

- En la Región de Panamá Norte se reportó el primer caso detectado y la primera muerte por COVID-19 en el mes de marzo 2020. Siendo también este el primer caso de COVID -19 en todo el país.
- A la fecha de elaboración de este documento es la quinta región en número de casos detectados a nivel nacional.
- Durante el período comprendido entre marzo y julio la Región ha tenido ocho brotes principalmente en empresas y lugares de mayor afluencia de personas. En esto brote está incluido uno dentro de la sede regional, situación que puso a prueba la capacidad de respuesta efectiva de nuestro departamento de Epidemiología y de los Equipos de Respuesta Rápido conformados. Las oficinas regionales se mantuvieron cerradas durante 14 días en marzo, por la presencia de 6 funcionarios detectados y cumpliendo en todo momento con los protocolos de bioseguridad y directrices dadas por el despacho superior
- La mayor cantidad de afectados se encuentran en el grupo de adultos jóvenes por sus estilos de vida y su movilidad debido a estar en edad productiva aunado al factor cultural.
- ❖ El total de casos detectados en la región hasta el 5 de agosto es de 5,974 que equivale al 2,07% de la población total de responsabilidad que es de 287,474 habitantes.
- Con respecto a los corregimientos con más casos detectados el más afectado es Ernesto Córdoba Campos con el 26% del total de casos seguido de Alcalde Díaz con el 23%, además se ubican dentro de los primeros veinte a nivel nacional.
- ❖ La tasa de Mortalidad de Panamá Norte a la fecha es de 36.18 por 100,000 habitantes y la tasa de letalidad es de 1.74 al 5 de agosto 2020, siendo el grupo etario más afectado el de mayores de 60 años.
- El corregimiento de Ernesto Córdoba Campos es el primero en la región en número de casos detectados a la fecha con 1537 casos, seguido por Alcalde Díaz con 1384 casos.

- ❖ El corregimiento con mayor número de fallecimientos es Alcalde Díaz con 29 defunciones que corresponden al 28% seguido de Chilibre con 25 fallecidos que corresponden al 24%.
- Hay mayor porcentaje de recuperados en Ernesto Córdoba Campos con 1,271 pacientes recuperados al 5 de agosto del 2020.
- En Panamá Norte los hombres han sido más afectados por el COVID-19 que las mujeres con un porcentaje de 53% al igual que en el resto del país.
- En cuanto al total de pruebas detectadas por COVID 19 por día, observamos un incremento marcado después del 21 de junio con más de 108 detectados para ese día, alcanzando el máximo el día 23 de junio con 124 casos detectados. Esta cantidad ha disminuido en el mes de agosto con un promedio de 87casos diarios al 6 de agosto del 2020.
- ❖ El aumento gradual del número de pruebas de hisopados realizadas en las instalaciones de Panamá Norte ha sido notorio si lo analizamos desde el inicio, lo que se ve demostrado con el total de pruebas de marzo 392 versus el total de pruebas de junio 2427 pruebas, teniendo solo una instalación abierta en horario vespertino. (Centro de Salud de Alcalde Díaz).
- ❖ Las pruebas denominadas rápidas o STANDAR Q COVID-19 Ag, fueron recibidas el 15 de junio 2020 e inició su uso el 16 de junio observamos un incremento también en la realización de este tipo de pruebas que se aplican según criterio médico con un total de 401 pruebas al 2 de agosto del 2020.
- ❖ Del indicador Rt número reproductivo efectivo se observa una disminución en el rango de tiempo comprendido entre el 22 junio al 5 de agosto con una variación de 0.95 a 1.08 el 3 de julio y a 0.90 al 5 de agosto.
- Se ha reforzado el recurso humano técnico y administrativo con nuevos nombramientos asignado a esta región inversión total en tres meses abril, mayo y junio de 117,666.00 balboas, está no incluye pago de décimo tercer mes.
- ❖ La Red de Instalaciones de Salud de Panamá Norte es insuficiente para dar respuesta a las demandas de la población. Esto se ha evidenciado desde el momento de su creación en el 2012, en condiciones de salud pública normales. Ante

- la presencia del evento actual, de PANDEMIA COVID 19, este hecho ha sido más notorio, agudizado y preocupante.
- En este análisis de situación de salud del COVID-19 queda demostrado la gran cantidad de población descubierta y desprotegida en el corregimiento de Ernesto Córdoba Campos que no cuenta con ninguna instalación de salud ni del MINSA ni de la CSS, siendo el total de población desprotegida 71,926 habitantes según datos de la Contraloría General de la República

NUDOS CRÍTICOS EN PANAMÁ NORTE

- * Recurso humano limitado y con múltiples funciones
- Nuestra área de responsabilidad tiene una gran extensión 1,100 kilómetros cuadrados con una población muy numerosa (287,474 habitantes) y solo tres instalaciones primarias en la actualidad.
- Insuficiente cantidad de vehículos oficiales asignados
- Muy pocos conductores tanto de ambulancias como de vehículos administrativos.
- Escasos recursos tecnológicos
- Insuficiencia en redes y líneas telefónicas

RECOMENDACIONES

- Focalizar acciones de control en las comunidades que se han identificado como las de mayor cantidad de contagios y actualizar semanalmente los cuadros de cantidad de casos detectados por comunidad.
- El Departamento de Epidemiología Regional requiere de manera urgente de mayor cantidad de equipos tecnológicos, computadoras de escritorio, laptops, impresoras, líneas telefónicas, internet de banda ancha, celulares con data permanente, más ERR e incrementar el personal para seguimiento de llamadas
- Aumentar el abastecimiento de insumos para la toma de los hisopados, tanto para los ERR como para las instalaciones.

- Incrementar el personal tanto técnico como administrativo porque estamos muy por debajo de lo necesario acorde a la población de responsabilidad.
- Gestionar la extensión de horario para el Centro de Salud de Chilibre para cubrir la demanda insatisfecha de dos corregimientos Chilibre y Caimitillo (84,360 habitantes) y de esta manera brindar accesibilidad a las comunidades del lago Alajuela que, por estar cerrado el subcentro de Caimitillo desde el 1 de diciembre debido a la ejecución de un proyecto e inversión pública, tienen dificultades para atenderse.
- Completar la Red de Servicios de Panamá Norte con la construcción de un Policentro de Salud en el corregimiento de Ernesto Córdoba Campos y un Hospital Regional. Los dos proyectos cuentan con documento de Perfil ingresado en el Banco de Proyectos del MEF y están en espera de licitación pública.

FOTO DEL EQUIPO REGIONAL DE SALUD DE PANAMÁ NORTE



EQUIPO REGIONAL PANAMÁ NORTE

Dra. Sara Castañeda de Castillo

Directora Regional

Dra. Norma De Gracia

Subdirector Regional

Licenciada Yarizel Hernández

Administradora Regional

Dra. María Claudia Gil

Planificadora

Dra. María Elena Córdoba

Provisión de Servicios

Dra. Anabel Navarro

Salud Pública

Dra. Luz Falconeth

Promoción de Salud

Licenciado Miguel Villarreal

Dapos

EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

SALUD POBLACIONAL

Magíster Omaira Basil de Yuil

Jefe Enfermería

Dra. Doris Vargas

Coordinación Escolar

Dra. Rosaura Deane

Coordinadora Adolescente

Dra. María de los Angeles Rodríguez

Coordinadora Infantil

Licenciada Antonia de Quintero

Coordinación Salud, Sexual y Reproductiva

Dra. Milagros Aguirre

Salud de Adulto/Salud Ocupacional

SALUD AMBIENTAL

Licenciado Elvis Magaña

Saneamiento Ambiental

Técnico Crescencio Villarreal

Vectores

DEPARTAMENTO DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

Dr. Carlos Calao

Emergencias en salud y Gestión del Riesgo

Licenciada Odalis Sinisterra

Nutrición

Licenciada Norelvis Villarreal

Farmacia

Licenciada Maricruz Donato

Laboratorio

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

Licenciada Indira Rodríguez

Registros Estadísticos de Salud

Licenciada María Jiménez

Costos

Dra. Cecilia Sanjur

Coordinación SEIS

Dra. Gladys Freile

Presupuesto y Proyectos de Inversión

EQUIPO ADMINISTRATIVO REGIONAL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Licenciada Elizabeth Murillo

Jefa de Recursos Humanos

Dra. Crisleyla Ruiz

Docencia

Licenciada María Ricord

Analista de Recursos Humanos

Licenciado Cándido Morales

Analista de Recursos Humanos

Licenciada Solangel Molinar

Analista de Recursos Humanos

Noraida Sánchez

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Beatriz Valencia

Presupuesto

Licenciada Natalia Cedeño

Contabilidad

Marilin González

Compras

Licenciada Dilsa Cheng

Tesorería

Tudiano Marín

Almacén Regional

César Vergara

Transporte

DIRECTORES MÉDICOS DE INSTALACIONES LOCALES

Dra. Cindy WilsonCentro de Salud de Alcalde Díaz

Dra. Emmel FrancoCentro de Salud de Chilibre.

Dra. Ruth MontenegroSub-Centro de Agua Buena